

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE QUITO**

**CARRERA:**

**PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:**

**PSICÓLOGO**

**TEMA:**

**IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA SEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE LA  
CARRERA DE PSICOLOGÍA UPS QUITO DURANTE EL PERIODO 54 (2019)**

**AUTOR:**

**HUGO SEBASTIÁN CORNEJO ROSADO**

**DOCENTE TUTOR:**

**CYNTHIA MERCEDES CAROFILIS CEDEÑO**

**Quito, septiembre de 2020**

## CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Hugo Sebastián Cornejo Rosado, con documento de identificación N.º 1723823090, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de grado/titulación intitulado: IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA SEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA UPS QUITO DURANTE EL PERIODO 54 (2019), mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: PSICÓLOGO, con mención en Psicología Clínica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Nombre: Hugo Sebastián Cornejo Rosado

Cédula: 1723823090

Fecha: Quito, septiembre de 2020

## DECLARACIÓN DE COAUTORÍA DE DOCENTE TUTOR

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de investigación, “IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA SEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA UPS QUITO DURANTE EL PERIODO 54 (2019)”, realizado por Hugo Sebastián Cornejo Rosado, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, septiembre de 2020



-----  
Nombre: Cynthia Mercedes Carofilis Cedeño

CI: 0914284971

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi hermana Anahí, por apoyarme.

A mis padres, por ayudarme en este proceso.

A Andrea, por acompañarme mientras se realizó este trabajo, y por motivarme.

A Cynthia, por guiarme en las tutorías, y por su profesionalismo.

A los jóvenes que participaron en los grupos focales.

## Índice

Introducción .....	1
1. Planteamiento del problema .....	3
2. Justificación y relevancia .....	8
2.1. Justificación .....	8
2.2. Relevancia .....	8
3. Objetivos .....	9
3.1. Objetivo general .....	9
3.2. Objetivos específicos .....	9
4. Marco conceptual .....	10
4.1. Imaginarios sociales .....	10
4.1.1. Dimensión instituida .....	12
4.1.2. Dimensión instituyente .....	13
4.2. Sexualidad .....	14
5. Variables o dimensiones.....	19
5.1. Sexualidad .....	19
5.2. Virginidad .....	19

5.3.	Matrimonio .....	19
5.4.	Orientación sexual .....	19
5.5.	Género .....	20
5.6.	Anticonceptivos .....	20
5.7.	Movimientos feministas .....	20
5.8.	Tecnología .....	20
6.	Hipótesis o supuestos .....	21
7.	Marco metodológico .....	21
7.1.	Perspectiva metodológica .....	21
7.2.	Diseño de investigación.....	22
7.3.	Tipo de investigación.....	22
7.4.	Instrumentos y técnicas de producción de datos .....	22
7.5.	Plan de análisis .....	22
8.	Población y muestra .....	24
8.1.	Población .....	24
8.2.	Tipo de muestra .....	24
8.3.	Criterios de la muestra.....	24
8.4.	Fundamentación de la muestra .....	25

8.5. Muestra .....	25
9. Descripción de los datos producidos .....	27
10. Presentación de los resultados descriptivos.....	28
10.1. Imaginarios sociales instituidos .....	28
10.1.1. Sexualidad instituida.....	28
10.1.2. Imaginarios instituidos del matrimonio .....	30
10.1.3. Imaginarios instituidos sobre el matrimonio .....	31
10.1.4. Imaginarios instituidos sobre la familia.....	32
10.1.5. Imaginarios instituidos sobre la orientación sexual y género .....	33
10.1.6. Imaginarios instituidos sobre los métodos anticonceptivos.....	34
10.1.7. Imaginarios que rechazan los feminismos .....	37
10.1.8. Privatización de la sexualidad.....	38
10.1.9. Imaginarios instituidos influenciados por la tecnología .....	39
10.2. Imaginarios sociales instituyentes.....	42
10.2.1. Sexualidad instituyente .....	43
10.2.2. Imaginarios instituyentes sobre la virginidad .....	45
10.2.3. Imaginarios instituyentes del matrimonio.....	47
10.2.4. Imaginarios instituyentes de la religión .....	50

10.2.5.	Imaginarios instituyentes sobre la familia .....	51
10.2.6.	Imaginarios instituyentes sobre la orientación sexual y género.....	52
10.2.7.	Imaginarios instituyentes sobre los métodos anticonceptivos .....	54
10.2.8.	Imaginarios que aceptan los feminismos .....	56
10.2.9.	Sexualidad desde lo colectivo.....	57
10.2.10.	Imaginarios instituyentes influenciados por la tecnología.....	58
11.	Análisis de los resultados .....	60
12.	Interpretación de los resultados.....	63
	Conclusiones .....	69
	Referencias bibliográficas .....	71

## **Índice de Anexos**

Anexo 1. Guía de discusión de temas para los grupos focales .....	76
---	----

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Conformación del Grupo Focal 1 .....	25
<b>Tabla 2.</b> Conformación del Grupo Focal 2 .....	26
<b>Tabla 3.</b> Conformación del Grupo Focal 3 .....	26
<b>Tabla 4.</b> Esquema de la categorización de los imaginarios sociales instituidos .....	29
<b>Tabla 5.</b> Esquema de la categorización de los imaginarios sociales instituyentes .....	42

## **Resumen**

Este trabajo se titula “IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA SEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA UPS QUITO DURANTE EL PERIODO 54 (2019)”, su objetivo es comprender cuáles son los imaginarios sociales sobre la sexualidad en de los estudiantes de psicología que participaron de los grupos focales.

Los datos se obtuvieron con la conformación de tres grupos focales, donde se trataron temas sobre la sexualidad. La metodología fue cualitativa, de tipo descriptiva y diseño no-experimental, y se usó el análisis cualitativo por categorías. La población elegida para el estudio estuvo constituida por jóvenes de entre 18 y 24 años. Participaron 31 personas, 24 eran mujeres y 7 hombres. Es una muestra no-probabilística e intencional.

Finalmente, de la interpretación se comprende que existen cambios y posicionamientos contrarios en los imaginarios sociales de la sexualidad.

**Palabras clave:** imaginarios sociales, sexualidad, institución

## **Abstract**

This work has been entitled “IMAGINARIOS SOCIALES SOBRE LA SEXUALIDAD EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA UPS QUITO DURANTE EL PERIODO 54 (2019)”, its objective is to understand what the social imaginaries about sexuality are among bachelor students in Psychology, who participated in focus groups discussions.

Data was obtained of discussion sessions with three focus groups, where topics about sexuality were discussed. The used methodology was qualitative, of descriptive type and non-experimental design, with the use of an analysis by categories. The chosen population for this study were young people between 18 and 24 year old. It had the participation of 31 persons, 24 women and 7 men. It was a non-probabilistic sample.

Finally, from the interpretation it could be comprehended the existence of opposite changes and stances regarding the social imaginaries on sexuality.

**Keywords:** social imaginary, sexuality, institution

## **Introducción**

La sexualidad está en una constante construcción entre la regulación y la emancipación (Prieto & Araujo, 2008). La regulación sexual ha sido utilizada por las instituciones, y por otro lado, la emancipación de la sexualidad, se ha conseguido por diferentes vías. Para comprender esta dinámica es importante resaltar que la sexualidad no solo responde a la dimensión biológica. El acontecer histórico o la política también intervienen en la sexualidad.

Hay investigaciones que dan a conocer a la sexualidad relacionada con la sociedad, la psicología o la cultura, incluso con disciplinas que a primera vista parecen inconexas. Dentro de estos estudios se ha comprendido que hay posicionamientos subjetivos, concepciones y representaciones que demuestran la complejidad del concepto.

Partiendo de este punto, la noción de sexualidad va a tener diferentes acepciones. Los estudios que se han realizado en Ecuador comprueban cómo la historia o la identidad han moldeado la sexualidad. Esto se puede notar en los imaginarios que han existido sobre la mujer, que van cambiando según los procesos políticos de conservadores y liberales (Goetschel, 1999). O algunos logros en materia de derechos sexuales dentro de la Constitución del país (Salgado, 2008), donde están presentes estas tensiones entre la regulación sexual o la emancipación.

El concepto de imaginario social propuesto por Castoriadis (2013) permite comprender esta dinámica compleja que abarca desde procesos históricos-sociales hasta procesos subjetivos, relacionados con la psique. Esta versatilidad posibilita adaptar sus conceptos al contexto local, y comprender cuáles son los imaginarios sociales sobre la sexualidad en jóvenes, a fin de vislumbrar cómo se posicionan ante diferentes dimensiones de la sexualidad. Así, se configura esta investigación de tipo cualitativa. La información se obtiene de tres grupos focales conformados en el año 2019 con estudiantes de psicología de la Universidad Politécnica

Salesiana (UPS), Campus Girón, sede Quito. Al ser grupos conformados por jóvenes, se tiene como supuesto que van a presentar imaginarios instituyentes con una tendencia a la emancipación. Se plantea como objetivo general comprender cuáles son los imaginarios sociales sobre la sexualidad en los participantes del estudio.

Para la obtención de resultados, se realizó un análisis cualitativo por categorías, que posteriormente fue interpretado principalmente desde la teoría de Castoriadis. Se pudieron comprender los diversos imaginarios sociales sobre la sexualidad, desde las dimensiones de instituido e instituyente.

## 1. Planteamiento del problema

El concepto de sexualidad se ha ido construyendo desde diferentes discursos y teorías a lo largo de la historia. No hay un consenso para definirla, de hecho, hay discrepancias entre disciplinas o instituciones. Ha sido abordada desde diferentes saberes, por ello, existen variadas designaciones. Además los imaginarios sobre sexualidad son susceptibles a los cambios histórico-sociales.

Hay una percepción de la sexualidad que es distinta dependiendo de la cultura o la nación. Esta característica es evidenciada por Rosas y Gayet (2019) mediante el concepto de imaginario transnacional, que analiza la percepción que se tiene sobre la sexualidad de los migrantes, cómo son discriminados o clasificados en una categoría. El estudio se lleva a cabo en Argentina con mujeres peruanas, y en Estados Unidos, con hombres mexicanos.

Otros estudios consideran importante trazar una perspectiva general de los países de la región latinoamericana, desde la sociología, la antropología o los posicionamientos políticos. Prieto y Araujo (2008), para hablar de sexualidad, abordan temas como el feminismo, los diferentes tipos de paternidad, las políticas relacionadas con la sexualidad, los imaginarios corporales, masculinos y femeninos en adolescentes.

En México, Rodríguez y Facal (2019), en su investigación sobre diversidad sexual, tienen el propósito de indagar en los imaginarios respecto a la transexualidad, homosexualidad y bisexualidad. En este trabajo se constata la presencia de estereotipos y prejuicios que estigmatizan a diversidades sexuales que no son la heterosexual. En menor medida, un pequeño grupo de participantes mostró aceptación a las diversidades sexuales.

Un artículo realizado en la ciudad de Guadalajara, por Rodríguez Morales (2018), estudia a los imaginarios amorosos en jóvenes, y distingue dos tipos, el romántico y el

posromántico, abordados en dos espacios, la sexualidad y las relaciones de pareja. El imaginario romántico se refiere a las idealizaciones de las relaciones de pareja heterosexuales, monógamas, unidas en matrimonio; en esta dinámica hay funciones y espacios claramente delimitados entre hombre y mujer. Opuestamente, el imaginario posromántico es inclusivo a diversidades sexuales, no depende de instituciones religiosas ni estatales y los roles de género son más flexibles. En el estudio se concluye que en la actualidad continúa el amor romántico, y se lo encuentra a nivel superficial, mientras que el amor posromántico aparece de forma personal, como una búsqueda individual, además de respetar la sexualidad de los demás.

Otro estudio en Argentina realizado por Adaszkió, Kornblit y Sustas (2012), sobre las concepciones de la sexualidad en docentes de distintas regiones argentinas, revela la importancia de la ideología en asuntos de la sexualidad, ubicando dos posturas: conservadora y liberal.

En Colombia, la investigación realizada por Yelena Rodríguez (2019) utiliza el concepto de imaginarios sociales para trabajar temas de la sexualidad en mujeres y hombres con discapacidad visual. Mediante entrevistas se recoge testimonios de diez personas. En esta tesis se deduce que las personas con discapacidad visual están sobreprotegidas por familiares, lo que crea una desconfianza frente a la sexualidad, una negación a su erotismo e imaginarios sociales negativos que las estigmatizan.

En el contexto ecuatoriano, se han realizado trabajos investigativos como los de Moscoso y Solís (1987) que presentan concepciones relacionadas a la sexualidad, como la maternidad, la moral impuesta, las diferencias generacionales, las relaciones amorosas y los privilegios designados socialmente a hombre y mujer. O trabajos como el de Cuví y Martínez (1994) que muestran la importancia de la sociología y la psicología en la representación subjetiva de género. Según estos estudios, en Ecuador se reprime la sexualidad femenina.

En el artículo realizado por Saeteros (2019), se opina que los jóvenes menores de 20 años, activos sexualmente, desconocen sobre educación sexual. Mediante grupos focales pudieron obtenerse testimonios que dan cuenta de tabúes y prejuicios acerca de la sexualidad, por esta razón, resaltan la importancia que tiene la educación sexual basada en la ciencia para los jóvenes. Hay imaginarios que asignan un carácter negativo, relacionado con la prohibición en la sexualidad.

El estudio de Montúfar (1996) presenta la función de los insultos como un estigma moral, que resalta las características de una sexualidad considerada inmoral. Esta investigación se contextualiza en las ciudades de Quito y Cuenca, y cómo en estos lugares desvalorizan a lo femenino. Un análisis del poema *El alma en los labios*, de Arteaga (2009), describe características heteronormativas y una representación del amor desexualizada. Es decir, a partir de estas investigaciones se puede concluir que la sexualidad en Ecuador es representada en el lenguaje cotidiano y por el arte popular, donde los imaginarios tienen una función normativa de los roles y jerarquías en lo social.

Para Costales (2010), la sexualidad es condicionada a instituciones. Los programas de educación sexual están estructurados a partir de un pensamiento conservador, donde existe una hegemonía de lo masculino. En relación a la masculinidad, Ramírez y Gutiérrez (2011) afirman que tradicionalmente lo masculino debe mostrar virilidad y poder; no obstante, en la actualidad también se presentan modelos distintos.

La tecnología y los medios de comunicación tienen una función importante en los imaginarios, como queda demostrado en el artículo de López Cadena y Cisneros (2013), quienes analizan la imagen femenina en las revistas o la publicidad, donde está representada como objeto de consumo. Montero (2018) estudia cómo cambian los imaginarios de la sexualidad a través de Internet, y cómo el Estado aprovecha para insertar discursos

conservadores. Para González (2017) los programas de YouTube ecuatorianos representan a la sexualidad modificada por la cultura del consumo.

En el contexto histórico-social ecuatoriano, otras investigaciones hablan de las regulaciones jurídicas sobre la sexualidad, en relación con los derechos sexuales. Salgado (2008) describe el proceso político que tuvo lugar en la Asamblea Nacional Constituyente. Como logros importantes de aquel, está la despenalización de la homosexualidad, pues se afirmó que los derechos sexuales forman parte de los derechos humanos. Por otro lado, la autora explica cómo prevalecen formas de concebir la sexualidad en el campo político ecuatoriano, un ejemplo representativo es que la sexualidad y la reproducción se comprenden como elementos inseparables, relegando el placer sexual a un plano inferior.

Otro momento importante de los derechos sexuales en la historia de Ecuador se da en la Constitución del 2008, en el gobierno de Rafael Correa, que tuvo el respaldo de los movimientos sociales. Según Rosero Garcés y Goyes Quelal (2008), la Carta Magna logra una inclusión respecto al género. A partir de ese punto, funciona la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (ENIPLA). Sin embargo, en el año 2015, se impulsa un nuevo Plan Familia Ecuador. En los medios de comunicación, como *El Comercio* (2015), se explica la manera en que el cambio de plan propone la abstinencia sexual para los jóvenes y adolescentes, además de que se critica al placer sexual, lo que parece contradecir aquello planteado en un primer momento. Además de representar un retroceso en derechos sexuales, se evidencia una marcada ideología conservadora.

Desde el año 2013, se inician procesos en el Registro Civil para que se apruebe la unión de hecho entre personas del mismo sexo. De inicio, fue negado, pero en el año 2019 se lo ratifica en la Corte Constitucional, convirtiendo al país en el vigésimo noveno del mundo en legalizar estas uniones (Castro, 2019).

Ante este hecho, se manifestaron diferentes posiciones, como la de la Iglesia católica, que rechazan el matrimonio igualitario. Por otro lado, colectivos y activistas apoyaron esta decisión (El Universo, 2019). Es importante resaltar que a lo largo de la historia, dentro del campo de la sexualidad, hay una pugna entre posiciones contrarias, así como la existente entre la conservadora y la progresista. La sexualidad es alterada por estos imaginarios tanto en sus significaciones como en sus prácticas.

Otro conflicto que atañe a la sexualidad, es el de la legalización del aborto, encontrándose colectivos sexuales y de derechos humanos contra grupos conservadores que manifiestan su oposición a la legalización del aborto (El Comercio, 2019).

Con base en lo planteado, hay diversas maneras de concebir la sexualidad y estas se modifican en el tiempo. En el escenario ecuatoriano actual, la sexualidad es un terreno de posiciones polarizadas. La investigación sitúa a los jóvenes, estudiantes de psicología, para comprender cuál es su posicionamiento y así poder analizar ¿Cuáles son los imaginarios sociales sobre la sexualidad en estudiantes de psicología de la UPS en el año 2019?

## **2. Justificación y relevancia**

### **2.1. Justificación**

Con esta investigación se identifican las continuas problemáticas sobre la sexualidad en el contexto histórico-social, el surgimiento de nuevas maneras de significarla y los conflictos entre posicionamientos contrarios para definirla. Es importante profundizar en los discursos, los relatos o las prácticas vigentes que están influyendo en su acepción.

Los imaginarios sociales sobre la sexualidad que se están manifestando colectivamente a estos días son importantes pues traslucen los cambios contemporáneos en la manera de significarla, así por ejemplo, están los avances y los retrocesos en materia de derechos sexuales en jóvenes y adolescentes o el matrimonio igualitario. Además, se debe tener en vista que la sexualidad constituye una dimensión fundamental para el individuo y la colectividad. Así, para este trabajo fue importante conformar grupos focales de estudiantes de la carrera de psicología y abordar temas de la sexualidad, identificando sus imaginarios sociales.

### **2.2. Relevancia**

Este trabajo se propone comprender los imaginarios sociales de la sexualidad, profundizando en temáticas actuales que llegan a ser relevantes por su influencia en la subjetividad colectiva. Son temáticas de interés en la coyuntura social, dado el debate continuo y desde distintas perspectivas sobre la sexualidad.

Esta información puede representar un aporte para futuros estudios. A pesar de existir varios trabajos, pocos indagan en la relación de las instituciones y sus dimensiones instituidas e instituyentes. También, supone una actualización a tópicos que han generado tensiones, como los derechos sexuales, el matrimonio igualitario y la legalización del aborto.

### **3. Objetivos**

#### **3.1. Objetivo general**

- Comprender cuáles son los imaginarios sociales sobre la sexualidad en estudiantes de la carrera de psicología de la UPS en el período 54 (2019).

#### **3.2. Objetivos específicos**

- Describir los imaginarios sobre la sexualidad alrededor de las temáticas: virginidad, matrimonio, religión, familia, orientación sexual, género, anticonceptivos, aborto, movimientos feministas y la influencia de la tecnología en la sexualidad.
- Identificar rupturas y continuidades en los imaginarios sociales de los estudiantes de psicología.
- Analizar los hallazgos obtenidos sobre las dimensiones instituidas e instituyentes, y relacionarlos con el contexto social ecuatoriano.

## **4. Marco conceptual**

### **4.1. Imaginarios sociales**

El concepto de imaginario social es tomado de la palabra imaginación, que según Cornelius Castoriadis (2016) hace referencia a dos elementos: imagen y creación. La imagen va más allá de lo visual, o más allá de la imagen acústica. Su función principal es formar significaciones. En el caso de la creación, es la capacidad de los colectivos anónimos de producir instituciones de la sociedad. También es importante diferenciar el concepto de imaginario de Castoriadis como creación de sí mismo, y lo imaginario lacaniano como una duplicación o lo especular.

Para Castoriadis (2016) el núcleo del imaginario social (de dimensión colectiva) es la imaginación radical (de dimensión individual) que se presenta como la capacidad de creación ininterrumpida de la psique. La imaginación radical da origen a pensamientos, formaciones del inconsciente, fantasías, símbolos, síntomas que se crean de forma involuntaria. “Castoriadis usa la imaginación radical como sinónimo de lo inconsciente, pero podemos pensar también, al interior de lo inconsciente, una viscosidad libidinal por incremento de la pulsión de muerte” (Hornstein, 2016, pág. 11). Los conceptos castoridianos tienen como base la teoría psicoanalítica.

La imaginación casi no ha sido estudiada en otras disciplinas o ha sido tratada de una forma muy superficial. “Tanto la imaginación radical del ser humano singular como lo que yo llamo imaginario social han sido o bien recubiertos por la filosofía tradicional, o bien totalmente ignorados” (Castoriadis, 2016, pág. 4), mientras que el psicoanálisis es una perspectiva que ha profundizado este concepto, pero utilizando otras denominaciones. “Tenemos a Freud quien de un extremo al otro de sus escritos habla de imaginación y lo imaginario realizando la hazaña de

no mencionar el término ni una sola vez” (Castoriadis, 2016, pág. 4). El psicoanálisis teoriza cuál es la formación y origen del material psíquico, lo que coincide con la idea de imaginación radical. En el psicoanálisis se encuentran las bases de lo imaginario de forma implícita.

Para Castoriadis (2016) el ser humano es disfuncional y no actúa por instinto o necesidad, por eso la imaginación radical está activa constantemente. Una conclusión a la que llega el autor es que en el caso de la imaginación radical se da porque “la psique es imaginación y esta imaginación está disfuncionalizada” (Castoriadis, 2016, pág. 7).

En el caso de los imaginarios sociales, Castoriadis (2013) explica que el origen de la actividad de la imaginación radical comprende desde las alucinaciones en la etapa infantil y posteriormente las representaciones psíquicas complejas. El imaginario parte de la psique hasta ser instituido en la sociedad.

En cuanto a que el individuo se socializa, Castoriadis (2013) explica cómo se instauran las primeras instituciones imaginarias representadas por tabúes o mitos fundantes, como las prohibiciones al incesto, el canibalismo y el asesinato del padre. Estas instituciones restrictivas inciden en el desarrollo subjetivo de la psique y han sido fundamentales en las civilizaciones.

Hay dos tipos de sociedades que el autor identifica, la sociedad heterónoma y la autónoma. La primera niega que los imaginarios sociales sean originados por el ser humano y la adjudica a fenómenos externos, como lo divino, mítico, metafísico. Es el “estado al cual la sociedad, por el hecho de que imputa a otro la creación de sus instituciones, de su ley, de su nomos, y de las significaciones imaginarias sociales correspondientes, se prohíbe por esto mismo cambiar cualquier cosa en ellas (explícitamente)” (Castoriadis, 2002, pág. 42). Mientras que en las sociedades autónomas se tiene la consciencia de que el ser humano tiene una función creadora; sin embargo esta sociedad se ha presentado en pocos momentos de la historia. Casi

todas las sociedades hasta la actualidad son heterónomas, hay un pensamiento dogmático que impide cuestionar a los imaginarios sociales.

Una institución imaginaria que identifica el psicoanálisis es la familia, donde se imponen los primeros imaginarios sociales en los hijos, que les permitirán posteriormente interactuar con el resto de la sociedad. En este espacio se presenta el complejo de Edipo, conflicto que para Freud “era el problema de la socialización de psique” (Castoriadis, 2013, pág. 483). Por lo que también se considera como una institución imaginaria social.

El niño al lograr una socialización de su psique entra en contacto con los imaginarios, que dan un sentido a la existencia social. La sublimación permite que el individuo se integre a la vida cultural, se produce una interacción más compleja con la realidad colectiva, como al lenguaje y la interacción. “El acceso al lenguaje en el sentido pleno del término (como lenguaje público) y el acceso al hacer como social, con sus instancias cardinales” (Castoriadis, 2013, pág. 489).

#### **4.1.1. Dimensión instituida**

Para Castoriadis (2013), este es el aspecto de la institución imaginaria, que está establecido y normalizado en la sociedad y funciona en una red simbólica. Como característica de lo instituido, niega su carácter instituyente, es decir, originado por la capacidad creadora de la psique, esto hace que la institución se presente incuestionable e inmodificable. La sociedad instituida intenta perdurar oponiéndose a todo tipo de cambio. En la dimensión instituida está presente la heteronomía, en la que se crea un tipo de sociedad donde se limita la capacidad de reflexión y las instituciones se “atribuyen un origen extrasocial a las leyes que los gobiernan, como si no fuera obra de los humanos, como si todo fuera un instituido, perdiéndose la noción de la capacidad instituyente del colectivo” (Castoriadis, 2008, pág. 184). Por eso el pensamiento

conservador pertenece a la dimensión instituida y es heterónoma, ya que evita todo tipo de cambio.

La religión como institución es fundamental para todas las culturas, porque define normas y leyes claves en cada sociedad. “La religión es la que establece lo que es pertinente y lo que no lo es” (Castoriadis, 2008, pág. 176). La religión tiene la función de dar explicaciones míticas, y generalmente está relacionada con la heteronomía, esto quiere decir que propone una significación única e incuestionable.

#### **4.1.2. Dimensión instituyente**

La dimensión instituyente es la contraparte de lo instituido, es el aspecto de la institución imaginaria que tiene el potencial de crear o modificar la sociedad. El campo donde intervienen estos dos conceptos opuestos en lo histórico-social “en tanto, que creación humana que se desenvuelve en la dialéctica ininterrumpida entre lo instituido y lo instituyente” (Guibal & Ibañez, 2009, pág. 19).

La fuente de la dimensión instituyente es la creatividad y la imaginación radical, “la creación, como obra de lo imaginario social, de la sociedad instituyente [...] es el modo de ser del campo histórico-social, modo en virtud del cual ese campo es” (Castoriadis, 2008, pág. 169). Mediante la dimensión instituyente han ocurrido cambios profundos que están arraigados subjetivamente. Hay una apertura a nuevas modalidades y se busca superar lo instituido.

Dentro de la dimensión instituyente se encuentra la autonomía, que se opone a la heteronomía, “el sentido último de la autonomía: darse la propia ley. Pero se trata de una ley como autocreación de la sociedad, que no reconoce fundamentos extrasociales” (Castoriadis, 2008, pág. 184). Es decir, la autonomía es la manifestación más extrema de la dimensión instituyente.

## 4.2. Sexualidad

Según Figari (2012), hay cuatro discursos sobre la sexualidad en la modernidad: el religioso que regula el placer y la reproducción; el científico que es amplio e incluye el discurso constructivista; el biomédico; el discurso antropológico cultural alternativo. Por ejemplo, el discurso biomédico se limita al biologismo en la sexualidad, el alternativo es crítico con las concepciones religiosas y científicas, y el constructivista-deconstructivista define a la sexualidad como producto de la cultura.

Assoun (2006) identifica cuatro discursos sobre la sexualidad: el lingüístico, que utiliza pronombres masculinos y femeninos; el biológico, que define al macho y a la hembra según sus órganos sexuales; el sociológico, que define los roles según el género, masculino y femenino, en cada sociedad. El cuarto discurso es el psicoanálisis, donde la subjetividad es la base para la comprensión de los procesos de sexuación de la psique. Según el autor, todos los discursos presentan una tercera posición que rompe con el modelo binario. En el caso de la lingüística, hay palabras de género neutro, como el epiceno; en el caso del discurso biológico, en la naturaleza se encuentran casos como el hermafroditismo; el discurso sociológico identifica al travestismo y transexualismo; finalmente, el psicoanálisis concibe a la psique en un primer momento, en la infancia, como bisexual. En el discurso psicoanalítico se posiciona esta tercera opción como la base para el desarrollo de la sexualidad.

Castoriadis (2013) comprende a los discursos y las prácticas sobre la sexualidad como imaginarios sociales que son significados en el acontecer histórico-social. Reconoce la importancia del discurso psicoanalítico de la sexualidad, por su carácter revolucionario y la importancia que tiene para el desarrollo de la subjetividad, como los procesos de sexuación que ocurren desde etapas infantiles.

La sexualidad posee una dimensión que no está regida por el imaginario social, es decir, la parte que escapa a la subjetividad. “Lo que no está instituido en el varón y en la mujer es el basamento biológico, el apuntalamiento (Anlehnung), para retomar un término de Freud a propósito de una constitución anatomofisiológica sexuada” (Castoriadis, 1999, pág. 120). Sin embargo, de esta sexuación limitada a lo biológico, se despliega la imaginación radical, como las fantasías en los niños, en un intento de comprender la anatomía y la diferencia entre los sexos a nivel fisiológico.

El imaginario social da un sentido colectivo a la sexualidad, además, ha estado muy relacionado a la represión e integración en la cultura. Una de las primeras instituciones imaginarias de la humanidad fueron los tabúes, como la prohibición del incesto que “es una ley, a saber una institución que lleva una significación, símbolo, mito y enunciado [...]” (Castoriadis, 2013, pág. 224). Las primeras leyes de la civilización son un intento de regular la sexualidad y las pulsiones primarias.

El individuo social es un ser disfuncional, su sexualidad no tiene una finalidad específica. “En el ser humano, el placer sexual no tiene nada que ver con la reproducción” (Castoriadis, 2016, pág. 8). Esta es la diferencia fundamental con la función sexual de los animales. El ser humano al carecer de instinto, necesita los imaginarios sociales que puedan significar a la sexualidad, tanto en su designación social como en el hacer social.

Castoriadis (2016) define dos tipos de placer sexual, el placer de órgano y el placer de representación. El primero se relaciona de forma directa con la excitación de los órganos sexuales y las sensaciones corporales, mientras que el segundo interviene la imaginación radical, la fantasía y la dimensión subjetiva que se articula con la sexualidad en su aspecto imaginario. Sin el placer de la representación “la fantasmaticización no sería un requisito previo

esencial del placer sexual” (Castoriadis, 1999, pág. 122). Para el autor, el placer de representación es más potente que el placer de órgano.

La sexualidad en la vida colectiva se vuelve un imaginario social y surgen códigos y prácticas, “el ser social de lo social no se manifiesta en las propiedades de los seres humanos en tanto seres vivos sexuados sino en el ser-así de hombres y mujeres, de la diferencia de los sexos como instituida” (Castoriadis, 2013, pág. 325).

El género también depende de una designación y fabricación de los imaginarios, y está constantemente cambiando. “¿Cuáles son los comportamientos, los signos, los emblemas de la virilidad y de la femineidad hoy?” (Castoriadis, 1999, pág. 120). Este cuestionamiento da cuenta de la continua transformación de estos conceptos.

Castoriadis (2013) identifica a una institución que ha significado a la sexualidad durante gran parte de la humanidad, la familia patriarcal, que mantiene un discurso conservador y heterónomo. De esta institución se han creado los imaginarios sociales determinantes para la sexualidad del mundo Occidental. El autor también indica que la institución patriarcal está en una crisis profunda, lo que ha posibilitado el surgimiento de nuevas significaciones sobre la sexualidad.

Una de las características de la sociedad patriarcal es ser dogmática y normativa, un ejemplo es la heterosexualidad, que se ha instituido como la única opción en gran parte de la historia y en la mayoría de sociedades. Sin embargo esto “no dice nada acerca de la interminable alquimia del deseo que observamos en la historia” (Castoriadis, 2013, pág. 364). El deseo no puede ser generalizado, tiene características particulares, y no va a poder ser dominado por la institución.

En el patriarcado hay una designación normativa, y en él se construye e instrumentaliza a la sexualidad como medio de reproducción y formación de familias mediante el matrimonio. Castoriadis (2013) dice que la familia patriarcal también cumple con la función de dessexualizar, mediante la represión y la imposición de la ley.

Dependiendo de la sociedad y el momento histórico, la sexualidad va a tener una significación propia, y van a determinar los discursos y sus prácticas, “en la organización de las relaciones entre los sexos y la reproducción de los individuos sociales, en la institución de formas y de sectores específicos del hacer y de las actividades sociales” (Castoriadis, 2013, pág. 573).

Los imaginarios sociales tradicionales sobre la sexualidad son cuestionados, pierden su poder heterónimo, mientras este fenómeno posibilita la generación de nuevas significaciones también produce una crisis en los individuos sociales. “Los roles sexuales se disolvieron, ya no se sabe en qué consiste eso. En otros tiempos, uno los diferenciaba en los distintos niveles de la sociedad, de categoría, de grupo” (Castoriadis, 1997, pág. 115). Estos cambios que percibió Castoriadis, dan cuenta de una crisis de la modernidad, de la sociedad heterónoma y el modelo del patriarcado.

En la actualidad, Marcelo Viñar (2018), desde una perspectiva castoridiana, describe nuevos imaginarios que se presentan en la actualidad sociocultural. La designación social crea nuevos discursos que integran a *neosexualidades* y son críticos con tabús tradicionales. El hacer social está determinado por la tecnología digital, “hoy convergen escenarios donde *tekné* (celular, computadora, Facebook, chat erótico) juegan un rol decisivo” (Viñar, 2018, pág. 51). La sexualidad también es significada de una forma alternativa a la institución patriarcal, es decir desde imaginarios sociales instituyentes.

La sexualidad ha superado muchas prohibiciones durante los cambios histórico-sociales, como el momento en el que se supera al pensamiento victoriano, “en el imaginario colectivo se producía el salto gigantesco del secreto y el bochorno de la clandestinidad a la emancipación libertaria que habilita y exhibe la diversidad sexual” (Viñar, 2018, pág. 16). La sociedad en momentos ha aceptado nuevas prácticas y discursos sobre la sexualidad, que pueden considerarse instituyentes.

Viñar (2018) comprende la importancia de los cambios histórico-sociales en la cultura, por esta razón las teorías deben adaptarse al contexto socio-cultural. En las últimas décadas hay cambios profundos en los imaginarios sobre la sexualidad que se relacionan a una sociedad diferente, una nueva forma de relacionarse con el otro y también por una psique que es alterada por el entorno colectivo.

Para Castoriadis (2013), las teorías, los conceptos o los discursos están en un continuo cambio. Por eso los imaginarios sociales están modificando a todas las instituciones, incluyendo a la sexualidad, con todos sus discursos e instrumentalizaciones que se aplica en ella, y dependen de la coyuntura colectiva en la que se encuentran.

## **5. Variables o dimensiones**

Las dimensiones para analizar la sexualidad como un imaginario social son las siguientes.

### **5.1. Sexualidad**

Hace alusión al deseo al otro, el placer que puede producirse en lo corporal, y la intimidad (Cooperativa Altavoz, 2013, pág. 30).

### **5.2. Virginitad**

Concepto que se refiere a no haber tenido relaciones sexuales, pero también se lo relaciona con pureza. La virginitad está sostenida por la institución religiosa. Tiene una función reguladora de la sexualidad.

### **5.3. Matrimonio**

Ceremonia y contrato para unir simbólicamente una pareja, y su relación tiene la función de regular la sexualidad, “secularmente la forma instituida del control de la sexualidad de las mujeres [...] sólo puede sostenerse a través de un proceso histórico-social de producción de una particular forma de subjetividad, la pasividad femenina” (Fernández, 1993, pág. 257).

### **5.4. Orientación sexual**

Se define como la “Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género” (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2016, pág. 27).

## **5.5. Género**

Comprende la expresión de género e identidad de género. La expresión de género se refiere a la clasificación entre masculino, femenino y andrógino. En la sociedad existen normas de comportamiento para cada género. La identidad de género tiene un componente psicológico. A diferencia de la expresión del género, la identidad de género supone la idea de una decisión hacia el género identificado (Cooperativa Altavoz, 2013, pág. 16).

## **5.6. Anticonceptivos**

Los métodos biomédicos creados para evitar embarazos, la evolución y el desarrollo de estos métodos son el resultado de las luchas respecto a derechos sexuales. Permiten separar la sexualidad de la reproducción. Por otro lado, hay posiciones que se oponen al uso de los anticonceptivos y el aborto, además de prohibir todo tipo de planificación respecto a los cuidados de la sexualidad (Blancarte, 2015). Estos posicionamientos conservadores buscan regular la sexualidad desde la prohibición o la abstinencia.

## **5.7. Movimientos feministas**

Movimiento teórico y político que se origina en Europa partiendo del pensamiento crítico a la sociedad en la Modernidad. Uno de los objetivos es lograr igualdad a nivel de derechos humanos (Scott, 2015). Los movimientos feministas quieren lograr emancipación en la sexualidad y superar a instituciones que regulan la sexualidad.

## **5.8. Tecnología**

Es un tema cultural que influye en la vida actual; donde la sexualidad está influenciada profundamente por la virtualidad y se forman nuevas maneras de relacionarse y acceder a prácticas sexuales (Viñar, 2018).

## **6. Hipótesis o supuestos**

Los imaginarios sociales sobre la sexualidad de los estudiantes de psicología presentan características instituyentes, además tener un posicionamiento activo respecto a la manera de posicionarse ante diversos aspectos de la sexualidad, como género, orientación, vida sexual, derechos sexuales.

Por otro lado, hay un pensamiento crítico ante las desigualdades de género, un rechazo a instituciones reguladoras de la sexualidad, que van a ser consideradas sin vigencia en la actualidad.

## **7. Marco metodológico**

### **7.1. Perspectiva metodológica**

La presente investigación es de tipo cualitativa y busca analizar, en muestras poblacionales pequeñas, detalles que permitan captar las características subjetivas de los imaginarios sociales. Este enfoque permite profundizar en los datos obtenidos respecto a la sexualidad de los y las estudiantes, estableciendo conexiones que a primera vista no eran apreciables. Se utiliza lo inductivo, para comprender el objeto de estudio partiendo desde lo particular a lo general (Hernández Sampieri, 2014).

Bajo este marco, en la investigación se pudo trabajar con los grupos y con los participantes de manera individual, aprehendiendo tanto de sus características propias como de los imaginarios sociales, pues se abre la posibilidad de acceder a narraciones y comentarios de las experiencias personales y grupales, aportando información valiosa.

## **7.2. Diseño de investigación**

Al ser un proyecto cualitativo, el diseño de investigación es no-experimental, no posee variables que puedan ser manipuladas. Lo que se busca es el surgimiento de relatos, experiencias, opiniones en los grupos focales, que luego son analizados por categorías. Conocer sobre los imaginarios sociales sobre la sexualidad requiere esta perspectiva no-experimental (Hernández Sampieri, 2014).

## **7.3. Tipo de investigación**

El tipo de investigación es descriptiva, porque recolecta datos en los grupos focales y luego se los analiza. Mediante la investigación descriptiva se explican las características de los imaginarios sociales sobre la sexualidad, además de estudiar sus diferentes manifestaciones.

## **7.4. Instrumentos y técnicas de producción de datos**

Se utilizaron grupos focales como instrumento para recopilar información; como técnica, se presentaron imágenes relacionadas a dimensiones de la sexualidad y se dio el espacio para que opinen, debatan y argumenten sobre estos temas, incitado a que todos los participantes se expresen.

La grabación de audio es el medio utilizado para registrar la colaboración de los grupos, misma que fue previamente informada y autorizada por los participantes.

## **7.5. Plan de análisis**

Con el fin de reordenar lo relatado en los grupos focales, se realiza un análisis cualitativo por categorías. Esto implica escoger extractos sobresalientes de lo dicho y agruparlos, formando tópicos. Los tópicos, por constituir citas clave de lo expresado por los participantes, constituyen

categorías. Así, no se tiene como meta presentar absolutamente todo lo expresado en el grupo focal de forma cronológica, sino que se pretende la construcción de un nuevo sistema, ordenado por categorías (Echeverría, 2005).

De tal manera, ya que se tiene la estructura de categorías, se da inicio al análisis de las citas, utilizando el método inductivo. Si bien se tenía una idea previa sobre las categorías que se constituirían (a priori), también es necesario saber que en el desarrollo del trabajo con los grupos surgen categorías emergentes. Las categorías a priori se sustentan en la problematización y el marco conceptual, donde se determinaron las dimensiones que formarían parte del tema de la sexualidad y de aquellos temas que son relevantes en la actualidad. Las categorías emergentes se identifican en el proceso de análisis de los resultados, pues se manifiestan posicionamientos que no se hubieron contemplado previamente, y que por ello pueden enriquecer la investigación.

Durante el proceso de categorización, se utilizaron extractos de los relatos de los y las participantes. Se buscan que las frases sean cortas y que contengan ideas centrales o comentarios relevantes acerca del tema. Se construyen tópicos que agrupan las citas; su función es dar cuenta de las posiciones en común entre distintos participantes. Los tópicos se ubican dentro de categorías, a priori y emergentes. Las categorías a su vez se dividieron en dos grupos: imaginarios instituidos e imaginarios instituyentes.

Una vez construido este sistema de categorías, tópicos y citas, se procede a realizar comentarios introductorios al inicio de los tópicos, luego, se colocan las citas escogidas, y en la parte final, un breve análisis. Al inicio de cada categoría también hay explicaciones sobre el tema. Finalmente, se realiza una interpretación global de los datos, sustentándose en el marco conceptual.

## **8. Población y muestra**

### **8.1. Población**

La población estimada para la presente investigación está conformada por estudiantes de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana, Campus El Girón, en la ciudad de Quito, matriculados en el periodo 54 del año 2009.

### **8.2. Tipo de muestra**

Para esta investigación, la muestra fue no-probabilística e intencional. Al ser una investigación cualitativa, se buscaba obtener información de cada participante, desde su particularidad, y hacer inferencias del contenido que emerge de las discusiones grupales (Hernández Sampieri, 2014).

### **8.3. Criterios de la muestra**

Las personas escogidas para esta muestra fueron estudiantes de primero y segundo semestre de la carrera de psicología de la Universidad Politécnica Salesiana en el año 2019, durante el periodo 54.

El proceso para seleccionar a los participantes se realizó con el apoyo de las docentes Cynthia Carofilis y Paz Guarderas, quienes imparten clases en primer y segundo semestre de la carrera. Se propuso a los estudiantes participar voluntariamente en una actividad grupal, donde se trataría el tema de la sexualidad, en horario extracurricular. Cada reunión tenía un límite máximo de quince participantes. A través de un consentimiento informado, se indicaba que la sesión sería registrada en audio para fines de análisis de la información, pero que la identidad de los colaboradores voluntarios sería protegida. Los tres grupos focales se realizaron en las instalaciones de la UPS, Campus El Girón, en una sala del Centro de Investigación.

#### 8.4. Fundamentación de la muestra

Los participantes del grupo focal fueron estudiantes de primer y segundo semestre de psicología de la UPS. Se escogió un rango de población de entre 18 años y 24 porque permitiría conocer características de los imaginarios sociales sobre la sexualidad en una población joven, además, por la factibilidad de realizar grupos con los estudiantes de estos niveles.

#### 8.5. Muestra

Los rangos de edad estaban entre los 18 y 24 años. Participaron 31 personas, separadas en tres grupos focales mixtos, 24 eran mujeres, y siete, hombres, lo que se debe a la característica de conformación de los cursos de psicología, con mayor población femenina.

**Tabla 1.**  
Conformación del Grupo Focal 1

N.º	Participantes	Edad	Nivel
1	“Julia”	18 años	Segundo semestre
2	“Diana”	18 años	Primer semestre
3	“Antonia”	20 años	Primer semestre
4	“Liliana”	18 años	Primer semestre
5	“Diego”	20 años	Segundo semestre
6	“Adriana”	18 años	Segundo semestre
7	“Valeria”	19 años	Segundo semestre
8	“Greta”	18 años	Primer semestre
9	“Carolina”	21 años	Segundo semestre
10	“Karla”	20 años	Segundo semestre
11	“Grace”	18 años	Segundo semestre
12	“Cecilia”	18 años	Segundo semestre
13	“María”	19 años	Segundo semestre
14	“Esteban”	18 años	Segundo semestre
15	“Nadia”	18 años	Segundo semestre

Nota: Elaboración propia.

El grupo focal 1 tuvo lugar el martes 25 de junio de 2019 y, como se ve en la Tabla 1, contó con la participación de 15 personas.

**Tabla 2.**  
Conformación del Grupo Focal 2

N.º	Participantes	Edad	Nivel
1	“Gabriela”	24 años	Segundo semestre
2	“Ileana”	19 años	Segundo semestre
3	“Micaela”	20 años	Segundo semestre
4	“Belén”	19 años	Segundo semestre
5	“Pedro”	21 años	Segundo semestre
6	“Angélica”	21 años	Segundo semestre

Nota: Elaboración propia.

El grupo focal 2 tuvo lugar el jueves 27 de junio de 2019. Se puede observar en la Tabla 2 que participaron 6 personas.

**Tabla 3.**  
Conformación del Grupo Focal 3

N.º	Participantes	Edad	Nivel
1	“Ignacio”	21 años	Segundo semestre
2	“Malena”	20 años	Segundo semestre
3	“Jennifer”	19 años	Segundo semestre
4	“Katy”	18 años	Segundo semestre
5	“Sergio”	21 años	Segundo semestre
6	“Daniel”	19 años	Segundo semestre
7	“Guillermo”	19 años	Segundo semestre
8	“Érica”	19 años	Segundo semestre
9	“Anabel”	20 años	Segundo semestre
10	“Juan”	21 años	Segundo semestre

Nota: Elaboración propia.

El grupo focal 3 se realizó el viernes 28 de junio del 2019. La Tabla 3 indica que participaron 10 personas, hombres y mujeres de 18 a 24 años, estudiantes en la carrera de psicología de primer, segundo y tercer nivel de la UPS.

## **9. Descripción de los datos producidos**

La participación de los estudiantes fue voluntaria y, tras comunicarles los objetivos de la investigación, contó con la firma de consentimientos informados. Los datos producidos en los tres grupos focales —reunidos entre el 25 y 28 de junio de 2019, en la UPS, campus El Girón— esclarecen las características de los imaginarios sociales sobre la sexualidad en los estudiantes de psicología participantes. Se estructuró el trabajo de las sesiones con la presentación de imágenes que hacían alusión a temas de sexualidad, y en un espacio donde tuvieran una mayor libertad para expresar su opinión que si se hubiera llevado a cabo una entrevista. La dinámica grupal estaba pensada para que pudieran interactuar entre participantes, conocer puntos de acuerdo y desavenencia, promoviendo el que todos opinaran.

Los datos obtenidos en los grupos focales fueron extensos, diversos y permitieron profundizar en el aspecto subjetivo. Lo expresado permitió conocer las relaciones de la sexualidad con factores divergentes, que en primera instancia parecen no estar ligados. También, se pudo ahondar en aspectos que forman parte de la sexualidad. Las temáticas tratadas fueron virginidad, matrimonio, religión, familia, orientación sexual, género, anticonceptivos, aborto, movimientos feministas y tecnología relacionadas a la sexualidad.

Se hizo una sesión por cada grupo, constituido por estudiantes de psicología, en grupos mixtos, conformados por hombres y mujeres, estudiantes de primer y segundo semestre, e indistintos paralelos, evitando así trabajar con un grupo previamente consolidado. En total se contó con la participación de 31 estudiantes. Jóvenes de clase media en general, con acceso a

educación privada. En los grupos, estos se mostraron abiertos a tratar el tema. Muchos provenían de familias donde la religión influencia las concepciones sobre la sexualidad, sin embargo, varios manifestaron que no estaban de acuerdo con estas ideas. En los grupos aparecieron debates y puntos de tensión entre perspectivas contrarias, lo que enriqueció la producción de datos.

En cada sesión con los grupos focales, se procedió con una breve presentación, luego, con la firma de un consentimiento informado, en el que los participantes aceptaban el registro de audio y uso de la información. Entonces, se les explicó el formato a utilizar, esto es, que se les mostraría una imagen relacionada con un aspecto de la sexualidad y entonces se abriría un espacio para opinar.

Los nombres de los estudiantes se reemplazaron por otros nombres ficticios a fin de proteger su privacidad.

## **10. Presentación de los resultados descriptivos**

### **10.1. Imaginarios sociales instituidos**

Los imaginarios sociales poseen un aspecto instituido, es decir, los mitos sociales, los relatos, las prácticas y los discursos aceptados de forma dogmática por la colectividad. En el caso de la sexualidad, está instituido desde paradigmas religiosos, patriarcales y heterónomos.

#### **10.1.1. Sexualidad instituida**

En el aspecto instituido de la sexualidad, se produce un cierre de significación, fijando así su carácter normativo y prohibitivo. La sexualidad instituida está regulada por concepciones y prácticas patriarcales y conservadoras. Para Castoriadis, lo instituido es el pensamiento heredado que funciona como un límite a la capacidad de reflexionar y crear nuevos imaginarios,

se presenta como lo tradicional, y la ideología conservadora. Desde esta concepción, el individuo se presenta de forma pasiva ante la construcción de la sexualidad.

**Tabla 4.**

Esquema de la categorización de los imaginarios sociales instituidos

10.1	Imaginarios sociales instituidos
10.1.1	Sexualidad instituida
10.1.1.1	Está en los genes.
10.1.1.2	Sexualidad como tabú
10.1.2	Imaginarios instituidos del matrimonio
10.1.2.1	Unión para toda la vida
10.1.3	Imaginarios instituidos sobre el matrimonio
10.1.3.1	La Iglesia no acepta matrimonio igualitario
10.1.4	Imaginarios instituidos sobre la familia
10.1.4.1	Familia como hombre y mujer
10.1.4.2	Imaginarios negativos sobre la crianza en familias homoparentales
10.1.5	Imaginarios instituidos sobre la orientación sexual y género
10.1.5.1	Homosexualidad como trauma
10.1.5.2	Homosexualidad influenciada por familia homoparental
10.1.6	Imaginarios instituidos sobre los métodos anticonceptivos
10.1.6.1	Adolescentes irresponsables
10.1.6.2	Mujeres irresponsables
10.1.6.3	Aborto como irresponsabilidad
10.1.6.4	Es duro un embarazo por violación. Pero, abortar no es opción
10.1.6.5	El embarazo significa estar de acuerdo con el hombre
10.1.7	Imaginarios que rechazan los feminismos
10.1.7.1	No hay que exhibir el cuerpo
10.1.7.2	Feminismo como producto de la irresponsabilidad de la mujer
10.1.8	Privatización de la sexualidad
10.1.8.1	Respeto, pero no estoy de acuerdo
10.1.8.2	Me da lo mismo
10.1.9	Imaginarios instituidos influenciados por la tecnología
10.1.9.1	Tecnología afecta a relaciones de pareja
10.1.9.2	Tecnología alienante
10.1.9.3	Dependiente a la tecnología para satisfacción sexual
10.1.9.4	Ahora es más difícil tener pareja
10.1.9.5	Sexualidad modelada por la tecnología

Nota: Elaboración propia.

### ***10.1.1.1. Está en los genes***

Desde el paradigma científico se explica que la orientación sexual es determinada genéticamente, es decir, es un fenómeno innato.

“Está en los mismos genes, ya viene en ti” (Liliana).

Desde esta perspectiva, existe poca libertad del sujeto respecto a su sexualidad, donde tiene menos oportunidades de elegir.

### ***10.1.1.2. Sexualidad como tabú***

Los participantes del grupo dan cuenta del aspecto prohibido y normativo acerca de la sexualidad.

“Es como un tabú [...], antes era como no haber resuelto la sexualidad y ahora es como un poco más abierto” (Jennifer).

El tabú impide pensar y discutir la sexualidad, mantiene un modelo instituido que no es cuestionado ni modificado.

### **10.1.2. Imaginarios instituidos del matrimonio**

El matrimonio es una ceremonia íntimamente relacionada con la sexualidad, y opera desde la institución religiosa y la estatal. Es instituido porque sostiene un pensamiento heredado tradicional, donde la sexualidad es regulada.

### ***10.1.2.1. Unión para toda la vida***

Algunos participantes mencionaron características del matrimonio relacionadas al amor romántico, junto a la idealización del matrimonio y sus simbolismos, representado en el anillo de bodas.

“En general, el matrimonio representa con quién compartes el amor para que estén juntos para toda la vida” (Belén).

“Ahí están los anillos, por lo general todo matrimonio siempre llevan el anillo, es un símbolo de que me casé y soy señora” (Gabriela).

El matrimonio es concebido como una unión de amor y a la vez un estatus social, expresado mediante símbolos, como el anillo de bodas. La sexualidad está implícita en este tema, aunque no se la menciona, y es definida en un modelo heteronormativo y monógamo.

### **10.1.3. Imaginarios instituidos sobre el matrimonio**

La religión como institución y paradigma es importante en la construcción de la sexualidad, su influencia es profunda y está presente en la actualidad, a pesar de mostrarse una apertura a modelos de corte más liberal.

#### ***10.1.3.1. La Iglesia no acepta matrimonio igualitario***

El matrimonio igualitario en este caso es civil. La institución religiosa presenta una exclusión, mientras que en el Estado hay mayor apertura a nuevos modelos de unión.

“Ya se aceptó el matrimonio gay, pero religiosamente ellos no se pueden casar, ellos solo pueden por civil [...], por la Iglesia no, porque no está aceptado” (Micaela).

“Dentro del ámbito religioso, yo estoy muy de acuerdo con el hecho tradicional de papá, mamá, los hijos, pero eso no quiere decir que voy a discriminar, que voy a prohibir que una persona más otorgue otro tipo de felicidad, otro tipo de familia” (Ignacio).

Un aspecto del paradigma religioso todavía decide en la sexualidad de las personas y sus imaginarios están muy arraigados en la subjetividad colectiva.

#### **10.1.4. Imaginarios instituidos sobre la familia**

Las concepciones sobre la familia desde una posición instituida sostienen que es el núcleo de la sociedad actual, con base en un modelo familiar heterosexual. De aquí surgen imaginarios relacionados con el pensamiento heredado, donde se establecen relaciones de género de un modo particular, es decir, el hombre es el proveedor y sostén económico, mientras que la mujer queda limitada a ser ama de casa, o cumplir con su maternidad.

##### ***10.1.4.1. Familia como hombre y mujer***

Los participantes sostuvieron que este modelo familiar es determinado por la sociedad, y esto es lo normal.

“Debe ser lo que es hombre y mujer. Así es como se forma el hogar y así es como yo pienso” (Diego).

“Como todos aquí estamos hablando de que la sociedad también influye, como yo digo en la escuela, lo normal es mamá-papá” (Malena).

Participantes del grupo presentaron una posición instituida, acorde con el discurso conservador, de un modelo familiar heterosexual, como normal, mientras se excluye a otros modos de relación.

#### ***10.1.4.2. Imaginarios negativos sobre la crianza en familias homoparentales***

Los participantes del grupo expresaron que un niño criado en una familia homoparental, está sujeto a una influencia negativa, sobre todo si es criado por dos varones.

“En la parte de la adopción, mucha gente está en contra porque se dice que puede influir mucho en el bebé, pero más que todo por parte de dos hombres” (Micaela).

“En caso de que sean homosexuales, lesbianas, deberían sobrellevar bien eso para la educación del menor. Si van a adoptar tener una buena comunicación con él para un futuro” (Diego).

Se presenta la idea negativa sobre la crianza parental y familias del mismo sexo. Se piensa en una influencia, especialmente de parejas de hombres.

#### **10.1.5. Imaginarios instituidos sobre la orientación sexual y género**

La orientación sexual instituida es la heterosexual. Entre los participantes, hay una justificación de la heterosexualidad como el único modelo normal, marginalizando otros tipos de orientaciones sexuales.

##### ***10.1.5.1. Homosexualidad como trauma***

Los participantes del grupo expresaron que la homosexualidad se origina a partir de un evento traumático, es decir, tiene un carácter negativo.

“Hay muchos casos donde hay violaciones a niños o niñas que se quedan traumatados y deciden seguir el gusto por el mismo género” (Diana).

Desde este imaginario la homosexualidad es comprendida como un fenómeno anormal producto de un acontecimiento doloroso que genera un trauma. La homosexualidad es comprendida desde el pensamiento instituido heteronormativo.

#### ***10.1.5.2. Homosexualidad influenciada por familia homoparental***

Los participantes de los grupos también expusieron la idea de la homosexualidad como una alteración o influencia que se reproduce en una familia homoparental.

“Ahora aprueban el matrimonio igualitario, pero no les dan la opción de adoptar, porque en el simple hecho puede alterar su preferencia. A los niños que adopten pueden alterar su preferencia sexual, lo cual eso está mal” (Ileana).

La concepción negativa que se da a la homosexualidad y las familias homoparentales está instituida, y se crea una división entre una supuesta sexualidad natural (heterosexualidad) y una, antinatural (homosexualidad).

#### **10.1.6. Imaginarios instituidos sobre los métodos anticonceptivos**

Los métodos anticonceptivos han modificado la sexualidad, separando el placer sexual de la reproducción sexual. Desde los imaginarios instituidos, generalmente son rechazados estos métodos por diversas razones.

##### ***10.1.6.1. Adolescentes irresponsables***

Los participantes de los grupos relacionaron el tema a la irresponsabilidad de los adolescentes.

“La adolescencia es muy irresponsable que no se cuidan [...]. Ni siquiera saben cuidarse a sí mismos para cuidar a sus hijos” (Karla).

Esto puede dar cuenta de un problema tácito, hay un desconocimiento de los métodos anticonceptivos y un difícil acceso a ellos por parte de los adolescentes.

#### ***10.1.6.2. Mujeres irresponsables***

Los participantes del grupo también hablaron de la irresponsabilidad de la mujer en el uso de métodos anticonceptivos.

“Las que nos embarazamos somos nosotras, un hombre ya tiene el condón. [...] hay muchos métodos anticonceptivos, pues las mujeres no los usan y a la hora de la hora se quedan embarazadas” (Érica).

“Creo que algunas mujeres piensan que al tener un embarazo no deseado toman la pastilla y luego siguen con su vida, pero no se siguen cuidando y otra vez cogen costumbre y no saben el riesgo que pueden correr” (Gabriela).

“En mi caso, yo sé cómo cuidarme y no es necesario estarle preguntando; ¿Te protegiste? ¿Te pusiste algo? Son cosas que van quedando atrás para mí, cada uno ve cómo se protege” (Pedro).

Se ve cómo la mujer es considerada irresponsable al llevar su vida sexual, mientras que el hombre solo se preocupa por su protección. Hay una desigualdad en la percepción de responsabilidad, entre hombre y mujer.

#### ***10.1.6.3. Aborto como irresponsabilidad***

En el grupo se definió al aborto como un acto irresponsable. Sin embargo, se plantearon excepciones, así, se está de acuerdo con el aborto en el caso de un embarazo violación.

“Es que es una responsabilidad. O sea yo creo que estoy a favor y en contra. A favor cuando es por violación, y en contra si es por tu responsabilidad, ahora hay tantos métodos anticonceptivos que creo que es una irresponsabilidad de la persona” (Nadia).

“Yo no estoy a favor del aborto, pero como dicen hay caso específicos, para que no sea un escape para la irresponsabilidad” (Jennifer).

El aborto se considera como un problema que depende del nivel de responsabilidad de la persona, es decir, no se comprende la problemática en toda su complejidad. Hay un rechazo parcial del aborto.

#### ***10.1.6.4. Es duro un embarazo por violación. Pero, abortar no es opción***

El grupo también expresó un punto de vista más extremo, en el que no justifican el aborto en ningún caso, ni por el embarazo por violación.

“Respecto a las chicas que son violadas, yo tengo a dos amigas que les pasó eso y tienen a sus dos hijas, y ellas me contaban que la experiencia sí era dura, no sé si tendrán esa mentalidad todas las mujeres, pero ellas no pensaron en abortar, simplemente pensaron en lo que tenían adentro y nada más” (Angélica).

“La verdad, yo soy provida, estoy en contra del aborto, [...] sí debe ser duro un embarazo producto de una violación pero hay otras personas que desean tanto tener un hijo, existe la adopción, el bebé merece tener vida, merece una oportunidad de vivir” (Micaela).

En este punto se rechaza totalmente el aborto. Existen diferentes niveles de una misma concepción, lo que cambia es su intensidad. En el caso del aborto, hay posiciones en las que es rechazado parcialmente, y otras, que lo rechazan tajantemente.

#### ***10.1.6.5.El embarazo significa estar de acuerdo con el hombre***

Dentro del tema de los embarazos no deseados y el aborto, se expresó la idea de que en todo embarazo hay un consentimiento de parte de la mujer hacia el hombre.

“El proceso de embarazo quiere decir que tú estuviste de acuerdo con el hombre” (Ignacio).

Esta postura no contempla la posibilidad de embarazos no deseados por distintas razones, incluyendo el caso de embarazos por violación, y niega la violencia sexual afirmando que hay un acuerdo con la mujer en todo embarazo.

#### **10.1.7. Imaginarios que rechazan los feminismos**

Los movimientos feministas en la actualidad están alcanzando importancia; tratando temas sobre la sexualidad, desde las posiciones instituidas, hay un rechazo, deslegitimación y burlas al feminismo.

##### ***10.1.7.1.No hay que exhibir el cuerpo***

Los participantes de los grupos mostraron rechazo a las mujeres que se desnudan como forma de manifestarse.

“No me parece bien que hagan esas marchas donde muestran su cuerpo, porque no van a lograr nada, no van a imponer algo al mostrar sus cuerpos o poner frases, o sea no tengo muy claro” (Micaela).

Las críticas están dirigidas a la forma de expresarse en lugares públicos, exhibiendo el cuerpo, como senos o zonas consideradas privadas. Estas demostraciones parecen generar

molestias en estos participantes. También, se expresa un desconocimiento al porqué de esta forma de manifestarse.

#### ***10.1.7.2. Feminismo como producto de la irresponsabilidad de la mujer***

Participantes de los grupos expresaron que los movimientos feministas se originan de la irresponsabilidad de la mujer.

“Dentro de esto ha salido como que ya la novelería [...], hay mujeres que ni saben por qué la lucha del feminismo dentro de la sociedad [...], tampoco vamos a permitir que sea una fuente de escape para la irresponsabilidad” (Ignacio).

“Yo pienso que el cambio debe empezar por cada mujer [...], esto se evitaría si la mujer se empieza a valorar más, [...] cuando ocurre el *femicidio* pasa a consecuencias mayores y ocurre lo que son las marchas y todo esto” (Pedro).

Los participantes critican a los movimientos feministas afirmando que es una forma de irresponsabilidad de parte de la mujer. Se afirma que hay violencia a la mujer por no valorarse.

#### **10.1.8. Privatización de la sexualidad**

Para Castoriadis, el individuo privatizado y la privatización de la sexualidad son caracterizadas por la apatía, la despolitización o el conformismo de asuntos colectivos. Hay una tendencia a tratar diferentes dimensiones de la vida de forma individualista.

##### ***10.1.8.1. Respeto, pero no estoy de acuerdo***

En los grupos, se manifestaron posiciones que en principio parecen aceptar la homosexualidad, sin embargo, hay una contradicción porque a pesar de respetar, no se está de acuerdo.

“Yo no estoy ni a favor ni en contra de esto, pero respeto, de hecho tengo hasta amigos gays, lesbianas, no hay ningún problema. Yo respeto eso, pero no es que esté de acuerdo tampoco” (Diego).

“Yo respeto bastante si tienen gustos por el mismo género, pero como dije no estoy de acuerdo que dos hombres se casen” (Antonia).

Estas frases son propias de una privatización de la sexualidad, porque se muestra una ambigüedad en problemas de la sexualidad.

#### ***10.1.8.2. Me da lo mismo***

En los grupos, se expresaron ideas de aparente apatía a temas sobre la legalización del aborto y el feminismo.

(En relación al aborto) “Siempre va a ver gente a favor y en contra. Va a haber gente en contra del aborto y gente que estamos a favor de que sea legal. Depende de cada persona” (Pedro).

Se explica que hay diferentes puntos de vista sobre el aborto y el feminismo, pero no se posicionan en ninguno. En esta ambivalencia, no hay posibilidad de crear nuevas significaciones imaginarias.

#### **10.1.9. Imaginarios instituidos influenciados por la tecnología**

La tecnología, las redes sociales, la virtualidad han modificado la vida subjetiva, incluyendo la sexualidad, donde es una extensión de los imaginarios instituidos.

### ***10.1.9.1. Tecnología afecta a relaciones de pareja***

Los participantes del grupo expresaron una insatisfacción entre las relaciones de pareja y la tecnología, como en el uso de las redes sociales.

“La tecnología es más importante que una relación” (Valeria).

“La tecnología ahora afecta a las relaciones de pareja” (Diego).

Hay un conflicto en la dimensión intersubjetiva y la relación con el otro.

### ***10.1.9.2. Tecnología alienante***

En los grupos se expresó el aspecto alienante de la tecnología, donde las relaciones de pareja están determinadas por la virtualidad.

“Se ha perdido la intimidad personal, ahora se ha hecho todo público, ya no se busca una limitación, ya no hay esa conexión, ahora por la facilidad tecnológica ya es lo más accesible, de hecho una relación puede ser establecida virtualmente y a veces existen muchas situaciones como placeres sexuales por medio de la tecnología” (Ignacio).

La tecnología, en este aspecto, provoca una ruptura en las relaciones interpersonales y el placer sexual opera de modo individual.

### ***10.1.9.3. Dependiente a la tecnología para satisfacción sexual***

En el grupo se afirmó que hay una relación entre el uso de la tecnología y el placer sexual; es habitual que en las generaciones de hoy tengan un mayor acceso a la pornografía.

“Son dependientes de la tecnología para satisfacerse sexualmente, por lo que ahora se ha creado a través de la tecnología muchas imágenes virales, placenteras sexualmente. Por

ejemplo ahora el tema de los *packs* es algo sexual, es a través de las redes sociales, la pornografía igual” (Ignacio).

En estas formas de sexualidad generalmente se elimina al otro, al partenaire, formando un modelo de placer sexual alienado.

#### ***10.1.9.4. Ahora es más difícil tener pareja***

En los grupos se expresó la influencia de redes sociales; por un lado, hay muchas posibilidades de interactuar con más personas, pero también, un malestar al no poder consolidar relaciones de pareja estables.

“A parte de tu pareja tienes un montón de amigos ahí y solo buscas otro ya, ya no importa. Ahora es más difícil tener pareja” (Malena).

Se expresa una percepción de debilitamiento de la interacción intersubjetiva. Parece que los participantes perciben una banalización de las relaciones de pareja, donde se refuerza un individualismo, definido por Castoriadis en la idea de la privatización y la alienación.

#### ***10.1.9.5. Sexualidad modelada por la tecnología***

Algunos participantes hablaron sobre la naturalización de la pornografía, donde se mantiene la discriminación a la mujer.

“Por ejemplo, en el *sexting* entre parejas [...] el tipo puede llegar a divulgar las imágenes, puede decir; ella hace tal cosa y cosas así, perdón por la palabra pero dice; era una puta para que los otros hombres y mujeres puedan verlo” (Grace).

Detrás de la pornografía y el *sexting* se mantienen imaginarios instituidos, donde es normal juzgar a la mujer moralmente.

## 10.2. Imaginarios sociales instituyentes

La dimensión instituyente de los imaginarios sociales se refiere a la capacidad siempre creadora mediante la que se puede modificar el pensamiento y las prácticas colectivas.

**Tabla 5.**  
Esquema de la categorización de los imaginarios sociales instituyentes

10.2	Imaginarios sociales instituyentes
10.2.1	Sexualidad instituyente
10.2.1.1	Sexualidad como identificación
10.2.1.2	Sexualidad como construcción social
10.2.1.3	Sexualidad como proceso de autoconocimiento
10.2.1.4	Seres sexuados
10.2.1.5	Sexualidad como elección
10.2.2	Imaginarios instituyentes sobre la virginidad
10.2.2.1	Virginidad como concepto caduco
10.2.2.2	Virginidad como construcción social
10.2.2.3	La virginidad no debe ser utilizada para juzgar
10.2.2.4	La mujer es denigrada para demostrar su virginidad
10.2.3	Imaginarios instituyentes del matrimonio
10.2.3.1	Crítica a la idea de pureza femenina
10.2.3.2	Tensiones familiares por matrimonio igualitario
10.2.3.3	El matrimonio es excluyente
10.2.3.4	Matrimonio igualitario como ruptura de paradigmas
10.2.4	Imaginarios instituyentes de la religión
10.2.4.1	La religión no debe decidir sobre la mujer
10.2.4.2	Mi familia se basa en la Biblia
10.2.5	Imaginarios instituyentes sobre la familia
10.2.5.1	Crisis de la familia tradicional
10.2.5.2	Familia como elección
10.2.6	Imaginarios instituyentes sobre la orientación sexual y género
10.2.6.1	No importa lo que diga la sociedad
10.2.6.2	Crítica a la heteronormatividad
10.2.6.3	Dejar estereotipos
10.2.6.4	El hombre tiene todo servido
10.2.7	Imaginarios instituyentes sobre los métodos anticonceptivos
10.2.7.1	No tengo que pedir permiso sobre mi cuerpo
10.2.7.2	Anticonceptivo es machista
10.2.7.3	Legalización del aborto para salvar vidas de mujeres
10.2.8	Imaginarios que aceptan los feminismos
10.2.8.1	La mujer no es escuchada
10.2.8.2	En contra de los estereotipos de las mujeres
10.2.9	Sexualidad desde lo colectivo
10.2.9.1	Generación de cambio
10.2.10	Imaginarios instituyentes influenciados por la tecnología
10.2.10.1	Apertura de la sexualidad
10.2.10.2	Redes sociales para hablar de sexualidad
10.2.10.3	Nuevos modos de interrelacionarse

Nota: Elaboración propia.

### **10.2.1. Sexualidad instituyente**

Son concepciones sobre la sexualidad donde predomina el cuestionar imaginarios instituidos, y buscar nuevas representaciones sobre la sexualidad.

#### ***10.2.1.1. Sexualidad como identificación***

Las personas que participaron en el grupo afirman que hay cierto grado de libertad en la sexualidad relacionada con una identificación de carácter subjetivo.

“Es como nos identificamos, como hombre o mujer” (Julia).

“Creo que es como uno se identifica o se idealiza de lo que es, aparte de los órganos sexuales” (Micaela).

La identificación, da cuenta que la sexualidad va más allá de lo biológico y paradigmas deterministas.

#### ***10.2.1.2. Sexualidad como construcción social***

Los participantes de los grupos focales afirmaron que la sexualidad se construye a partir de la dimensión social, es decir, hay aspectos que no dependen puramente de la biología. Se comprende que la sexualidad es relativa al contexto histórico-social y que puede cambiar.

“La sociedad nos determina” (Antonia).

“Ni siquiera nace el niño y ya están decidiendo por él” (Diego).

“Es como que uno ya nace con una clasificación. [...], o sea es como que dice, me gustaría poder hacerlo, pero prefieren mantenerse dentro de lo que la sociedad dice” (Cecilia).

En este caso, es construida por una sociedad que es la que decide sobre la sexualidad del sujeto, sin embargo, los sujetos también tienen la capacidad de proponer nuevas concepciones sobre la sexualidad.

#### **10.2.1.3. Sexualidad como proceso de autoconocimiento**

Los participantes también enfatizaron en el desarrollo subjetivo, profundizando así el concepto de sexualidad y comprendiendo a la orientación sexual o el género con procesos ligados a la función psíquica.

“Yo pienso que la sexualidad es irnos conociendo a nosotros mismos [...], con el tiempo se va descubriendo su sexualidad y tu preferencia” (Angélica).

“He compartido con mis amigas porque son *lesbis* pues, [...] ellas tardaron bastante tiempo en ver su preferencia sexual, pero ellas se sienten a gusto ahora” (Gabriela).

La sexualidad y la orientación sexual, vista como un proceso complejo en el que interviene la subjetividad, permiten el surgimiento de sexualidades instituyentes.

#### **10.2.1.4. Seres sexuados**

En el grupo también se presentó una concepción compleja sobre la sexualidad, donde se la relaciona con todos los aspectos de la vida del sujeto.

“Somos seres sexuados, por ende vamos a percibir la sexualidad en todas o la mayoría de actividades que hagamos, sin referirse específicamente al acto sexual, sino en todo lo que vivimos cotidianamente” (Pedro).

La sexualidad en la cotidianidad abre nuevas dimensiones, donde está relacionado psique, soma, sociedad.

#### **10.2.1.5. Sexualidad como elección**

Participantes del grupo afirmaron que la sexualidad es una decisión propia.

“Yo creo que la sexualidad es algo que tú eliges, y si tú quieres casarte primero, es tú decisión” (María).

“Cada uno elige tener hijos o no tener hijos. Cada uno decide tener su vida sexual activa o no. Cada uno decide” (Carolina).

La capacidad de decidir sobre la sexualidad es indicio de una autonomía de parte del sujeto.

#### **10.2.2. Imaginarios instituyentes sobre la virginidad**

La virginidad, al ser un concepto originado de imaginarios instituidos y heterónomos, es criticada, replanteada o rechazada desde una perspectiva instituyente. En los grupos focales no se expresaron posiciones instituidas respecto a la virginidad. Es importante tener en cuenta este hecho, ya que fueron críticos. Podría inferirse que desde lo instituyente surgen nuevas formas de comprender la sexualidad.

##### **10.2.2.1. Virginidad como concepto caduco**

En el grupo se definió a la virginidad como un concepto que ya no es vigente en la actualidad.

“La mayoría de personas que tienen ese pensamiento es como que muy antiguo, la verdad no por dejar de ser virgen deja de valer menos o vale menos. La mujer siempre va a valer así sea virgen o no virgen, ella puede casarse” (Julia).

“Yo pienso que si eres virgen o no eres virgen no tiene nada que ver, ya que en estos tiempos las mujeres casi la mayoría ya no son vírgenes” (Greta).

Es cuestionado el valor que da a la mujer basándose en una moral que interviene en la vida sexual.

#### ***10.2.2.2. Virginidad como construcción social***

En el grupo, se definió el concepto de virginidad como una construcción social, es decir, la virginidad deja de ser definida por la condición anatómica en la que se conserva el himen en la mujer, también pierde su carácter de mito social, místico o moral.

“Es una construcción social llegar virgen hasta el matrimonio” (Carolina).

“Etiquetar a las personas de cuando no eres virgen, eres puta, perdón la palabra, pero eso no me parece. La virginidad no tiene que influir en nada en el respeto hacia las personas o etiquetarlas de alguna manera” (Micaela).

El mito de la virginidad se presenta de origen extrasocial, generalmente, de origen divino. Al presentarlo de origen social, es susceptible a modificaciones.

#### ***10.2.2.3. La virginidad no debe ser utilizada para juzgar***

En el grupo, se mostró un rechazo al concepto de la virginidad en función a juzgar a la mujer.

“Hay hombres que todavía juzgan a las mujeres por el hecho de no ser virgen” (Malena).

En estas afirmaciones se insinúa que este tipo de discriminación todavía existe.

#### ***10.2.2.4. La mujer es denigrada para demostrar su virginidad***

En el grupo se habló sobre prácticas realizadas para demostrar la virginidad de la mujer, para ser aceptada. Este concepto es perpetuado por la familia, mediante el miedo.

“En otras culturas, los hombres son el líder, por ejemplo, es el que tiene que ver si la mujer es virgen [...]. Es un poco denigrante para la mujer porque se tiene que entregar a otro sujeto solo para demostrar su virginidad” (Grace).

“Hay padres que nos meten ese miedo de que debes llegar virgen al matrimonio” (Ileana).

“En otros países pasa lo mismo, pero ahí ya es general, porque también cuando se casan con las mujeres, en otras culturas prometen matrimonio, entonces cuando esta pareja se casa, la mujer al tener relaciones sexuales la mujer debe sangrar, de otro modo no va a ser aceptada” (Julia).

Las familias reproducen los imaginarios instituidos por la religión y existe una preocupación por incumplir con esa moral. El concepto de virginidad, en distintas culturas y épocas, ha sido una forma de control a la mujer.

#### **10.2.3. Imaginarios instituyentes del matrimonio**

El matrimonio, desde una posición instituyente, puede aceptar otras formas de sexualidad, y a la vez, puede cuestionar a las instituciones.

##### ***10.2.3.1. Crítica a la idea de pureza femenina***

Los participantes de los grupos fueron críticos con la idea de la pureza en la mujer por el hecho de no haber tenido relaciones sexuales antes del matrimonio.

“Es como una construcción social para tenerle estereotipada a la mujer, que sea pura hasta que llegue al matrimonio, obviamente está mal y es un pensamiento machista, que ha pasado año tras año, y tiene mucho que ver con la religión que mantiene esa ideología, por ejemplo, pensar que todo es pecado” (Juan).

“Para poder casarse hay una cuestión que dice tu vestido es blanco si tú eres virgen, es blanco es de pura pero no es así. ¿Pero quién sabe?, dicen sí es virgen, y la mayoría se casan de blanco pero eso no significa que ella sea virgen” (Julia).

El imaginario de la mujer pura pierde vigencia, es criticado tanto el paradigma religioso y el simbolismo relacionado al matrimonio.

#### ***10.2.3.2. Tensiones familiares por matrimonio igualitario***

Se expresaron puntos de tensión entre la dimensión instituida y la instituyente del matrimonio, los padres están de acuerdo con el matrimonio igualitario o con la aceptación de la homosexualidad.

“Yo estoy de acuerdo, pero en mi casa hablé del tema con mi papá y me dijo que está totalmente en contra. Porque se supone que la familia estaba conformada por hombre y mujer y no aprueba que un niño se crie con dos hombres o con dos mujeres” (Adriana).

“Mi hermano es gay, entonces mi papá no lo sabe porque él no lo ha querido decir, justo por su pensamiento y tiene miedo de su reacción. Él actualmente está viviendo con su pareja y mi papá ni siquiera sabe, piensa que son solo amigos [...]. Es como que el pensamiento de mi papá no ha influenciado en nada a mi hermano ni a mí” (Grace).

Los participantes aceptan cambios a instituciones tradicionales. Existe un conflicto que puede apreciarse en las diferencias generacionales.

### ***10.2.3.3.El matrimonio es excluyente***

Los participantes de los grupos explican que el matrimonio es heteronormativo, y una de sus características es excluir a otros tipos de relaciones y orientaciones sexuales.

“El matrimonio primero excluye a las personas homosexuales, que no son entre hombre y mujer, y también que se ve mejor que vivan su sexualidad dentro del matrimonio. O sea se lo ve más aceptable” (Ileana).

“En la cultura india según lo que yo sabía ellos no pueden concebir antes del matrimonio, entonces es porque así lo dice su religión. Por ejemplo en los indígenas ahora existe las madres menores de edad... es normal ver eso en las culturas indígenas, ver madres menores de edad” (Micaela).

Esta exclusión es rechazada y criticada por el grupo. Se plantea que en otras culturas las mujeres se casan siendo menores de edad, y eso llega a ser normal. A pesar de que se habla de un problema que parece ajeno a este contexto, las problemáticas ocurren en la mayoría de sociedades.

### ***10.2.3.4.Matrimonio igualitario como ruptura de paradigmas***

En el grupo se concibió el matrimonio igualitario como una ruptura de paradigmas, tomando en consideración los cambios socio-históricos relacionados a la igualdad de género.

“Creo que todo lo que trata este tema tiene que ver con Ecuador, porque creo que es el primero en Latinoamérica en aceptarlo, estamos siendo parte del cambio, es un buen camino para la aceptación, para la menos discriminación, para el empezar a ver que una persona diferente no lo es del todo” (Juan).

“Se han roto paradigmas a lo largo de la historia, porque si nosotros vemos, en el pasado las mujeres no eran consideradas aptas para el voto, no eran consideradas aptas para opinar políticamente, no tenían acceso a la educación, eran consideradas diferentes al hombre, se rompió ese paradigma, apareció la igualdad de género, se creó las diversas leyes para fortificar a las mujeres” (Daniel).

Los participantes ven al matrimonio igualitario como un avance o una apertura positiva para la sociedad.

#### **10.2.4. Imaginarios instituyentes de la religión**

Los imaginarios instituyentes buscan modificar la sexualidad que ha estado regulada por la institución religiosa.

##### ***10.2.4.1. La religión no debe decidir sobre la mujer***

En el grupo, se manifestó cómo la institución religiosa decide sobre la sexualidad femenina en distintos niveles.

“Para la religión esta tan mal visto que ellas sean liberales y sepan sobre sexualidad” (Juan).

“En la Iglesia, antes se decía si una mujer se casaba y estaba embarazada o con un hijo no deseado le decían que no [...], le culpaban a la mujer que ya hizo mal las cosas” (Anabel).

La institución religiosa interviene en la forma de vida, el saber y las prácticas de la mujer.

#### ***10.2.4.2. Mi familia se basa en la Biblia***

En el grupo, explicaron cómo desde familias e instituciones religiosas reaccionaron de forma negativa ante el matrimonio igualitario.

“En mi caso mis papás son cristianos, entonces se basan más en la Biblia, que dice que podrían ser juzgados por el hecho de que se case un hombre con un hombre [...]. Yo estoy a favor, no por ser hombre debes ser juzgado” (Cecilia).

“Cuando salió esta ley matrimonio igualitario, en mi iglesia el pastor se ofendió mucho por eso, y nos convocó a marchas para que no se apruebe esta ley [...]. Me parece muy egoísta porque serían personas infelices, igual si estas personas deciden adoptar no creo que influiría demasiado” (Ileana).

La posición de la Iglesia presenta un rechazo a cambios como el matrimonio igualitario, de hecho, en algunas se motivan marchas en contra. También se evidencia una tensión entre los participantes y la familia o la institución religiosa por el tema del matrimonio igualitario.

#### **10.2.5. Imaginarios instituyentes sobre la familia**

En oposición a la instituida familia heteronormativa, surge una posición abierta a nuevas formas de familias, donde se da espacio a nuevos modelos.

##### ***10.2.5.1. Crisis de la familia tradicional***

En el grupo se afirmó que hay una ruptura con los imaginarios instituidos sobre el modelo familiar.

“Actualmente se está rompiendo el poder tradicional que decía lo que era una familia” (Guillermo).

“Las personas que defienden la pareja tradicional creo que son muy egoístas porque en nada les va a afectar esta unión entre hombre-hombre, mujer-mujer” (Ileana).

Lo tradicional deja de ser un modelo incuestionable, para permitir una apertura a nuevos modelos familiares.

#### ***10.2.5.2. Familia como elección***

Participantes del grupo plantearon la idea de poder elegir la familia, se presenta un nivel de autonomía y apertura a otro tipo de sociedad.

“Yo creo que cada quien elige su familia y tampoco podemos juzgar a las demás personas por su sexualidad o sus preferencias sexuales, entonces creo que deberíamos aceptarlos como son” (Adriana).

“Tú puedes tener una familia, de cualquier preferencia, tú puedes conformar una familia, y la sociedad lo puede aceptar” (Micaela).

Desde estas posturas, se busca una aprobación a nuevos modelos de familia por parte de la sociedad.

#### **10.2.6. Imaginarios instituyentes sobre la orientación sexual y género**

La aceptación de diversos tipos de orientación sexual y de género da cuenta de un posicionamiento instituyente. Hay un rechazo a la discriminación y lo considerado como pensamiento heredado respecto a la sexualidad.

##### ***10.2.6.1. No importa lo que diga la sociedad***

En los grupos se expresó la idea de superar lo que se juzgue colectivamente.

“No les tiene que importar lo que la sociedad diga, en un momento la sociedad va a tener que acostumbrarse” (Katy).

Los imaginarios instituyentes permiten superar lo que está impuesto socialmente.

#### ***10.2.6.2. Crítica a la heteronormatividad***

En el grupo surgió una posición crítica al pensamiento que excluye a otros tipos de sexualidad. Se fue crítico con el pensamiento heredado respecto a la orientación sexual.

“Me parece un pensamiento muy cerrado de las personas, claro que no afecta en nada tener un gusto por alguien del mismo género” (Malena).

“Yo tengo amigos bisexuales y ellos me dicen que es difícil aceptarlo frente al mundo porque los discriminan, ese tipo de personas solo se enfocan en criticarlo y hacerlo a escondidas” (María).

Se utilizó la palabra *cerrado* para definir una forma de pensar instituida, la apertura de significaciones es su opuesto.

#### ***10.2.6.3. Dejar estereotipos***

En el grupo se expusieron estereotipos relacionados a los roles de género, lo que puede ser uno de los orígenes de la desigualdad de género.

“Ya tenemos que dejar el estereotipo de que solo la niña juegue con la cocina o la muñeca” (Anabel).

“Crecemos con la mentalidad de que la mujer, el rosadito, el hombre, el azulito, la mujer, la princesita y esas cosas” (Érica).

Estos pequeños estereotipos están arraigados a la subjetividad, y luego se reproducen en otros aspectos sociales. Al mismo tiempo, se propone que estos estereotipos deben cambiar.

#### ***10.2.6.4.El hombre tiene todo servido***

En el grupo expresaron la desigualdad de género que se da en el hogar, donde el hombre tiene más privilegios que la mujer.

“En el hogar debes darte cuenta que el hombre tiene todo servido [...]. Desde el hogar no hay igualdad” (Érica).

Este tipo de desigualdad se da a nivel cotidiano, por lo que está naturalizado.

#### **10.2.7. Imaginarios instituyentes sobre los métodos anticonceptivos**

Desde una posición instituyente, se buscará una igualdad entre hombres y mujeres en el uso de anticonceptivos, y el aborto se comprende como una problemática que va más allá del discurso moral.

##### ***10.2.7.1.No tengo que pedir permiso sobre mi cuerpo***

En el grupo se expresó la idea del uso de anticonceptivos como una forma de decidir sobre la reproducción sexual y el placer sexual.

(En relación a métodos anticonceptivos) “Mi bisabuela tuvo como diez hijos. Yo creo que porque antes una mujer podía ligarse cuando ya tenía hijos, tenía que pedir permiso al esposo. ¿Por qué voy a tener que pedir permiso sobre mi cuerpo? Si quiero tener un hijo o no” (Liliana).

“Yo creo que sí es controversial el hecho que se presente algo diferente a lo tradicional y siempre va a haber discusiones, siempre va a haber desacuerdos en este tipo de situaciones

igual que dentro de lo que está la controversia del embarazo y el aborto [...], estoy de acuerdo en mantener el respeto, somos libres y cada uno puede decidir su propia vida” (Ignacio).

Hay una desidentificación con las concepciones que eran normales en generaciones anteriores, y se manifiesta el cambio de los imaginarios sociales en relaciones a las mujeres de generaciones anteriores y mujeres en la actualidad.

#### ***10.2.7.2. Anticonceptivo es machista***

En el grupo se expresó un malestar porque la mayoría de pastillas anticonceptivas están destinadas para las mujeres; a esto se consideró machista.

“Es una perspectiva machista [...]. La mayoría de anticonceptivos solo son para las mujeres, y para los hombres no existe más que el condón masculino” (Belén).

“Deberían sacar más métodos anticonceptivos para los hombres y no solo para las mujeres, al fin y al cabo la que puede salir afectada es la mujer y la responsable es la mujer, si una no se cuida y queda embarazada” (Micaela).

“Existe una desigualdad de género, [...] es algo discriminatorio porque para el hombre, claro, solo existe un método más eficiente y para la mujer sí se crea algunos tipos de métodos” (Ignacio).

La desigualdad de género en el tema de los anticonceptivos puede pasar desapercibida por estar naturalizada y justificada por el paradigma científico.

#### ***10.2.7.3. Legalización del aborto para salvar vidas de mujeres***

En el grupo, se afirmó que la legalización del aborto busca evitar muertes de mujeres.

“El propósito de la legalización no es para alentar a las mujeres a que sigan teniendo relaciones sexuales y aborten cuando ellas quieran. Es para que las mujeres dejen de morir. Para que no existan más mujeres muertas por abortos clandestinos” (Cecilia).

“La legalización del aborto es para que las mujeres dejen de morir por abortos clandestinos” (Cecilia).

Se supera la visión discriminatoria en la que generalmente culpa a la mujer por los embarazos no deseados.

### **10.2.8. Imaginarios que aceptan los feminismos**

Los movimientos feministas, que en la actualidad tienen presencia, poseen discursos instituyentes que intentan dismantelar imaginarios patriarcales.

#### ***10.2.8.1. La mujer no es escuchada***

En el grupo se expresó que los movimientos feministas son necesarios para dar voz al malestar de la mujer en la sociedad.

“Creo que está el tema de las mujeres que no han sido escuchadas, por ejemplo, el tema del *femicidio*, de la legalización del aborto, del día de la mujer [...], no son escuchadas por nadie” (Gabriela).

Los feminismos responden a diversas problemáticas entre ellas el feminicidio.

#### ***10.2.8.2. En contra de los estereotipos de las mujeres***

En el grupo se expresó un rechazo al estereotipo de la mujer como *loca*, donde se deslegitima al discurso feminista.

(En relación al feminismo) “Estoy en contra de la imagen de las mujeres siempre como las locas [...]. Estoy en contra de las críticas que se las hace a ciertas mujeres como decir, estas mal cogidas y cosas así” (Esteban).

Una de las formas de intentar invalidar al feminismo es ridiculizándolo y restando importancia a sus problemas. Parece haber un descontento a esas críticas a los movimientos feministas.

### **10.2.9. Sexualidad desde lo colectivo**

La sexualidad en la actualidad se está modificando, por la dimensión instituyente de nuevas generaciones y la sociedad.

#### ***10.2.9.1. Generación de cambio***

En los grupos focales, afirmaron ser una generación de cambio, lo que da cuenta de que están abiertos a cambios respecto a la sexualidad.

“Nosotros ya somos una generación de cambio, y tenemos que ir avanzando, ya tenemos que dejar el estereotipo de que solo la niña juegue con la cocina o la muñeca, sino que ella también tiene que salir y decir, si yo quiero jugar con carros o pelotas, lo puede hacer” (Anabel).

(En relación a familias diferentes a la heterosexual) “Creo que la sociedad no va a superar, pero la gente va a entender la idea de que no podemos vivir en el pasado, cada vez va a haber más gente que va a respetar, y van a dejar de criticar” (Katy).

(En relación a familias diferentes a la heterosexual) “Siempre va a haber gente que va a criticar, que no va a estar de acuerdo, pero al menos se debe mantener el respeto y ya es algo que está bien, porque somos una sociedad de cambios” (Érica).

A pesar de que es una idea poco elaborada, existe la conciencia de un cambio y surgimiento de nuevos imaginarios.

#### **10.2.10. Imaginarios instituyentes influenciados por la tecnología**

La sexualidad, al estar influenciada por la tecnología, toma en cuenta aspectos instituyentes que pueden permitir una construcción más autónoma de sí.

##### **10.2.10.1. *Apertura de la sexualidad***

En los grupos se afirmó tener acceso a temas sobre sexualidad que antes eran prohibidos, esto permite tener una nueva perspectiva.

“Hay nuevas formas de ver la vida, la tecnología ha dado paso para que se vaya normalizando los temas de la sexualidad” (Juan).

“Creo que la tecnología brinda mucha información sobre sexualidad [...] con la pornografía creo que está ligada con la sexualidad y la tecnología” (Sergio).

La información sobre la sexualidad deja de estar prohibida y se permite crear un saber fuera de los imaginarios instituidos.

##### **10.2.10.2. *Redes sociales para hablar de sexualidad***

En el grupo se explicó la importancia de hablar sobre sexualidad, utilizando las redes sociales como herramienta.

“Yo comparto mucho en redes sociales, muchísimo, y una vez yo dije que me hicieran preguntas donde se pueda debatir, la mayoría de preguntas era sobre la sexualidad [...]. La sexualidad debería ser más abierta y se podría compartir con gente que necesita o pide ayuda o busca ver o platicar con otras personas” (Micaela).

Se plantea una necesidad de hablar sobre sexualidad, teniendo en cuenta que hay desconocimiento y sesgos sobre el tema.

### **10.2.10.3.      *Nuevos modos de interrelacionarse***

En el grupo se habló de una forma de relacionarse sexualmente, donde no hay límites claros, los imaginarios se modifican. El placer sexual puede ser lo que predomina en las relaciones atravesadas por la tecnología.

“Se ha vuelto tan fácil conseguir sexo de un día para el otro que eso nos está influyendo, tanto lo que hay en televisión, en Internet, [...] ya no existe una limitación” (Juan).

(En relación a las redes sociales) “Buscamos satisfacernos siempre, y si una pareja no te hace feliz buscas en otro lado algo que te haga feliz. Por ejemplo, yo estoy con una pareja y esa pareja sexualmente no me satisface busco a alguien que lo haga” (Katy).

El debilitamiento de muchos imaginarios instituidos y el surgimiento de imaginarios instituyentes están modificando la sexualidad y la subjetividad propia, en una continua dialéctica dentro de la dimensión histórico-social.

## 11. Análisis de los resultados

Los datos cualitativos obtenidos en los grupos focales y su posterior categorización, basándose en los objetivos planteados, permitió conocer aspectos subjetivos sobre la sexualidad en los participantes.

Los imaginarios sociales expuestos fueron diversos, permitiendo profundizar la categorización a priori. Se hizo una clasificación entre dos conceptos opuestos: lo instituido y lo instituyente, que presentaron posiciones contrarias, puntos de tensión y también posiciones intermedias entre ambos extremos. Como puntos clave, se identificaron las modificaciones que sufren los imaginarios tradicionales por imaginarios actuales. “Toda la obra de Castoriadis trata de la dialéctica entre lo nuevo y lo viejo” (Vera, 2020). En el grupo se evidenciaron los cambios influenciados por lo histórico-social.

Empezando por una mirada global, parece que los participantes de los grupos tienden a posicionarse desde lo instituyente, esto explica por qué temas como la virginidad, el matrimonio y la intervención de la religión en la sexualidad son criticados. También, se presentó una fuerte posición instituida, en la que se defiende a las instituciones imaginarias tradicionales.

Al intentar explicar qué es la sexualidad, surgieron diversas ideas, desde lo biológico, la identificación dentro de lo psicológico, la determinación social o la sexualidad que interviene en todos los aspectos de la vida. Esta variedad plantearía que no hay una verdad absoluta ni un consenso para definir este concepto. La sexualidad se presenta de forma compleja, y se la definió parcialmente en los grupos.

En los grupos, se percibió una posición polarizada, en la que los comentarios concuerdan con un tipo de imaginario algo más radical, tanto del aspecto instituido como del instituyente; es decir, manifiestan un relato coherente respecto a la concepción de la sexualidad. Una gran

parte de los participantes se mostró aparentemente más ambigua, fueron distantes respecto a las temáticas tratadas, su posicionamiento pareció contradictorio e indefinido, sin embargo, al profundizar lo expresado, se comprendió que algunos aspectos pertenecían a imaginarios instituidos, y otros, a instituyentes.

En cuanto a las posiciones más polarizadas, hay características diferenciadas en cada extremo. En el polo instituido, se desea mantener el modelo de familia que va acorde al concebido desde la religión, y rechazar a movimientos feministas. Un segmento de participantes del grupo tuvieron un claro posicionamiento heteronormativo, y desde este se responsabilizó a la mujer en el tema de la violencia de género.

En las posiciones instituyentes, destacó una crítica al concepto de virginidad, que va relacionado a la pureza o el valor que se otorga a la mujer por serlo. También se reflexionó sobre el matrimonio, incluyendo el tema del matrimonio igualitario, y se dio lugar a los cambios que han ocurrido en el tiempo, relativos a la sexualidad y la apertura hacia la sexualidad en la sociedad.

En la mayoría de los casos no hay posiciones puras. Un sujeto puede estar influenciado por imaginarios opuestos, en una aparente contradicción. Así, los participantes mostraron estar abiertos a algunos aspectos, como en el caso del matrimonio igualitario, que fue aceptado, mientras hay otros en que permanecen cerrados, como en la legalización del aborto, categoría en la que se mostró mayor rechazo.

Una característica importante fue una concepción individualista de la sexualidad, es decir, todo depende de decisiones propias, en una exaltación al respeto y la libertad. Pero, detrás de esas narraciones se denotaba una despolitización de la sexualidad, una alienación de

conflictos colectivos. Entendiéndose el respeto como una forma de no profundizar en los problemas de los demás, y reduciendo la libertad a la dimensión individual.

En general, los grupos presentaron una tendencia de superar el aspecto conservador en algunos temas, donde evidentemente hay una destitución de instituciones consideradas como tradicionales, especialmente a la religiosa, que fue criticada en su forma de intervención a la vida sexual; asimismo el matrimonio y la virginidad son sustituidos por nuevas significaciones.

Como puntos de tensión están los temas sobre anticonceptivos, aborto y feminismos. Se expresó la posibilidad de poder decidir sobre su vida sexual y la reproducción mediante el uso de anticonceptivos, y se explicitó una exigencia por el cumplimiento de los derechos sexuales, coincidiendo con colectivos y grupos activistas enfocados en el campo de la sexualidad.

La influencia de la tecnología sobre la sexualidad fue percibida, en su mayoría, como negativa, debido a la afectación a las relaciones de pareja por la dependencia o la discriminación generadas. Los participantes del grupo identificaron aspectos instituidos, lo que da cuenta de que muchos imaginarios que parecen pierden su vigencia, se modifican y persisten bajo otras formas. Tópicos como desigualdad de género, juicios a la mujer, imposición de un modelo sexual están implícitos en la categoría de tecnología.

La sexualidad en su aspecto subjetivo todavía sigue siendo un campo polémico, a pesar de la destitución de algunos imaginarios instituidos y tradicionales, pues estos se han adaptado a una nueva coyuntura, donde se repite generando problemáticas que a veces se piensan superadas. En cuanto a la dimensión instituyente, hay una reflexión que ocasiona el surgimiento de concepciones sobre la sexualidad y las instituciones que intervienen, además, se denota una predisposición a cambios en lo referente a la sexualidad.

## 12. Interpretación de los resultados

Partiendo del análisis de los resultados y recurriendo al marco conceptual, se puede dar un acercamiento a la dialéctica, entre lo instituido y lo instituyente, en su aspecto de imaginario social.

De la dimensión instituida de la sociedad se origina el concepto que Castoriadis (2013) denomina como pensamiento heredado, donde se presenta la esencia de las instituciones heterónomas, la ideología conservadora, y tradicionalista. Mientras que la dimensión instituyente es el “origen de la creación como historia, de la creación/destrucción de las significaciones y de las instituciones particulares” (Castoriadis, 2008, pág. 178).

La virginidad como imaginario social fue una de las categorías más criticadas. En el grupo predominaron las características instituyentes. La sexualidad está desligada de conceptos que responden a una moralidad tradicional, así, el imaginario de la mujer virgen en equivalencia a mujer pura es cuestionado. Para el grupo, la virginidad no solo es conservar el himen en los genitales femeninos, también es un medio de control y estigmatización a la mujer. Según Fernández (1993), la virginidad, más allá de la falta de relaciones sexuales, tiene como objetivo tener a la mujer inexperta e ignorante ante el hombre respecto al placer sexual. La mayoría de participantes coinciden con esta idea. Muchos rechazaron las concepciones de sus padres que defienden a la virginidad como un valor.

Respecto al matrimonio, los imaginarios instituyentes emergieron. La mayoría de participantes se mostraron críticos con el modelo tradicional. Hay dos aspectos claros que se rechazan: el primero se relaciona con el imaginario de la mujer pura y virgen sin experiencia sexual antes del matrimonio; el segundo es el modelo excluyente del matrimonio tradicional, es decir, que no acepta uniones que no sean heterosexuales. Como aspecto instituyente es

importante resaltar la aceptación del matrimonio igualitario, lo que repercute en la creación de nuevos modelos de instituciones imaginarias en las que se supere tanto la desigualdad de género como la heteronormatividad.

En el caso de los imaginarios religiosos, en los grupos se repitió la tendencia a una posición instituyente. Se hizo fundamental profundizar en esta categoría. Para Castoriadis (2013), la institución religiosa es uno de los imaginarios más importantes, por su función de dar sentido y normas. Los participantes hablaron sobre la figura de la mujer y la manera en que su vida ha sido determinada por la institución. El paradigma religioso sobre la sexualidad se rige como un sistema que organiza la vida, “Lo que caracteriza estos sistemas es el ordenamiento metafísico de los cuerpos, [...] pues responden a una necesidad sobrenatural u orden cósmico que excede la mera individualidad” (Figari, 2012, pág. 59). En el caso de los participantes, parece que sus imaginarios tienden a centrarse en la individualidad, mientras que el aspecto metafísico queda separado de la sexualidad.

Es importante contextualizar el imaginario de sexualidad en la realidad ecuatoriana, y remitirse a estudios como el de Goetschel (1999), porque explica cómo se formaron los imaginarios sobre la mujer desde el siglo XIX, contruidos a partir del Catolicismo. La autora plantea que subjetivamente todavía estos imaginarios están arraigados y limitan a la mujer. En los grupos focales, se manifestaron puntos de vista y opciones diferentes a lo establecido por tradición, especialmente en lo que determina o no la sexualidad femenina.

Las características instituidas de la familia se identifican en la heterosexualidad, las funciones diferenciadas entre hombre y mujer, “En una cantidad de culturas — entre las que está la nuestra— estas funciones u operaciones socializantes ineliminables se han cumplido por medio de una institución particular: la familia patriarcal” (Castoriadis, 2013, pág. 485). El modelo patriarcal trasluce en las opiniones de los participantes, así, manifestaron que la familia

normal es únicamente la familia heterosexual. Reich (1993) —que en su teoría fue crítico con el modelo patriarcal y que realizó un estudio profundo sobre la familia autoritaria— expone que en ella se perpetúa el pensamiento conservador y una moralidad que tiende a reprimir la sexualidad.

No obstante se expresaron cambios instituyentes respecto a la familia, así, la ruptura de la imagen de la familia tradicional y la posibilidad de formar familias diversas. Estas críticas se asemejan a las de las diferencias generacionales, donde se comentó que algunos padres tienen posiciones conservadoras respecto a la sexualidad, mientras que las participantes afirmaron estar en una posición más abierta cambios.

Se evidenciaron imaginarios contrarios a los hegemónicos, donde los diferentes tipos de orientación sexual y el género son concebidos como una decisión individual, que no se debería juzgar ni estigmatizar. Estos aspectos de la sexualidad dejan de ser un tema colectivo, “la Iglesia ya casi no interviene en la vida pública, al menos no directamente. Y el adulterio, la sodomía, la homosexualidad, etc., que siguen siendo crímenes para el derecho canónico, dependen ahora de la esfera privada” (Castoriadis, 2002, pág. 239). Esta retirada a la dimensión privada advierte el debilitamiento de instituciones, como la religiosa, a la vez que surgen nuevos modos de concebir la orientación sexual y el género.

En el tema de los anticonceptivos, se encontró tensiones entre la idea del uso irresponsable, especialmente de la mujer, en contraposición a la noción que acepta que son necesarios para la vida sexual. Sin embargo, hay una evidente asimetría entre la gran variedad de anticonceptivos diseñados para la mujer y el que parece ser el único método masculino, el condón. Se expresó que es una desigualdad que afecta a las mujeres. En este caso los imaginarios instituidos se expresan en la forma en que se interviene en los cuerpos femeninos.

El tema de la legalización del aborto fue rechazado. Se clasifica como un acto irresponsable. Es interesante notar cómo se enfatiza que la irresponsabilidad, casi en su totalidad, es de la mujer. Pocos participantes describieron a la legalización del aborto como una medida para evitar la muerte de mujeres en sitios clandestinos. En las diferentes categorías, emergen imaginarios de corte instituyente, salvo en este caso que se presenta un fuerte posicionamiento instituido.

Los grupos también se posicionaron desde una perspectiva más instituida en relación al tema de los movimientos feministas. Muchas personas participantes dijeron no estar de acuerdo con la manera de exhibir el cuerpo en las marchas, como forma de manifestación; en este caso se está pensando desde la lógica del tabú, el cuerpo de la mujer es susceptible a la censura, y desde ahí, también se limitan las formas de manifestarse. Otras críticas se basaron en minimizar sus exigencias o deslegitimar el sentido de su lucha. Según Fernández (2016), al referirse a la teoría de Castoriadis, se resalta la importancia de movimientos colectivos, entre estos, los feminismos, porque tienen la capacidad de crear nuevos imaginarios que pueden modificar aspectos importantes de la sociedad.

Un aspecto que estuvo presente en la mayoría de temas tratados fue el de una posición distante, no se profundiza en las problemáticas, y parecen no estar ni de acuerdo ni en contra. En esta posición ambigua, hay una tendencia a un individualismo, a una privatización de la sexualidad. La tendencia general en los grupos focales es intentar resolver los problemas sobre la sexualidad de una forma individualista. Estas características responden al concepto de individuo privatizado, “Un nuevo tipo antropológico de individuo emerge, definido por la aidez, la frustración, el conformismo generalizado (lo que en la esfera de la cultura se llama pomposamente el postmodernismo)” (Guibal & Ibañez, 2009, pág. 114). Estas características

relacionadas a la privatización de la sexualidad, apatía y despolitización están presentes en algunas ideas enunciadas por las participantes de los grupos.

Una parte de las características actuales, que modifica a la sexualidad, es la tecnología; en el caso de los grupos focales, se trató la incidencia de las redes sociales, el uso de Internet y la virtualidad. Los imaginarios relacionados a la tecnología se posicionaron tanto del aspecto instituido como del instituyente. “Que la tecnología contemporánea, por primera vez en la historia de la humanidad, contenga las posibilidades de su propia transformación sí se vuelve objeto de una preocupación y de una acción política colectiva” (Castoriadis, 2002, pág. 261). La tecnología como medio para crear cambios se expresó en la posibilidad de acceder a información sobre la sexualidad, que antes era difícil conseguir y tratada como un tabú. Las redes sociales pueden utilizarse como un espacio para reflexionar. La tecnología modifica las relaciones de pareja y las prácticas sexuales, da las condiciones para que aparezcan nuevos discursos que superen al patriarcal, y propicia que sean aceptadas las neosexualidades (Viñar, 2018). Desde estos aspectos, la tecnología puede dar paso a cambios instituyentes de la sexualidad.

Pero, hay un avance tecnológico descontrolado. En una crítica a la sociedad contemporánea, Castoriadis (2002) escribe, citado de Guibal & Ibañez (Guibal & Ibañez, 2009, pág. 115): “lo que hay es una especie de Niágara histórico [...] la automatización de la evolución de la tecnociencia, que nadie controla; naturalmente, el mercado, la tendencia de la economía”. Este crecimiento descontrolado es una nueva forma de imaginario instituido y “una nueva forma de heteronomía que consiste en pensar y actuar según la institución y el medio social lo imponen” (Guibal & Ibañez, 2009, pág. 115).

El aspecto instituido de la tecnología fue expresado en los grupos focales, en tres aspectos. El primero es un debilitamiento de las relaciones sociales, específicamente de las

relaciones de pareja; este tipo de relación forma parte de la privatización de la sexualidad. En el segundo aspecto, el placer sexual se vuelve dependiente a la tecnología; los participantes definieron a la pornografía y las prácticas sexuales por medios virtuales, y expresaron que forman parte de la dependencia, consideran que desde la pornografía se crea un modelo sobre las prácticas sexuales. El tercer aspecto es la repetición de patrones propios de la institución patriarcal, donde la mujer nuevamente es juzgada moralmente.

## Conclusiones

A través del desarrollo de esta investigación, se logró comprender cuáles son los imaginarios sociales sobre la sexualidad en los y las estudiantes de la carrera de psicología de la UPS, desde la conformación de grupos focales, de los que se pudo obtener información cualitativa sobre el tema, y principalmente con la teoría descrita por Castoriadis. Se pudo identificar, en algunas posturas, la emergencia de nuevas concepciones subjetivas.

Los resultados fueron variados, pero se vislumbra evidente desacuerdo entre el pensamiento heredado de instituciones —como la familia, la religión, la política— con el posicionamiento de los jóvenes, que resaltan la importancia de lograr superar los prejuicios, respetar a las diversidades sexuales, y tener un sentido crítico. Las características de este imaginario forman parte de la dimensión instituyente, porque hay un deseo de cambio ya incorporado a la sociedad, de una apertura a nuevas significaciones.

La dinámica de las instituciones que han intervenido durante siglos en la sexualidad se ven alteradas por estos imaginarios instituyentes, que son defendidos por las nuevas generaciones. Hay una crisis en las instituciones que están siendo modificadas, aunque continúan siendo hegemónicas y todavía mantienen un pensamiento heredado, si bien con menos poder que en generaciones anteriores.

Se percibe una alienación en la que el sujeto se aleja de la colectividad, posicionando los fenómenos de su realidad, incluyendo a la sexualidad, a un campo individual, hallándose un desconocimiento y desinterés por cambios instituyentes. Esto se evidencia, por ejemplo, en la categoría de la privatización de la sexualidad. Las relaciones amorosas se vuelven difíciles de sostener en el tiempo, como es descrito por el grupo. Parece existir poco conocimiento de la

dimensión política que interviene en la sexualidad, asimismo, un rechazo a las posiciones ideológicas.

Los puntos donde se hicieron presentes los imaginarios instituidos trataron la legalización del aborto o los movimientos feministas, esto quiere decir, que el origen de esta reacción es una negación de las desigualdades sociales que afectan a las mujeres.

En síntesis, los imaginarios sobre la sexualidad están modificándose por el contexto histórico-social, y por la función creativa del humano, que permite imaginar nuevos modos para relacionarse con la sexualidad. Se identifican tres características con base en la información recabada. Primero, hay una superación parcial a las concepciones tradicionales que intervenían en la sexualidad. En segundo lugar, existe un posicionamiento aparentemente ambiguo, pero que está profundamente relacionado al contexto contemporáneo, que altera a todas las dimensiones de la vida; en este caso, hay una privatización de la sexualidad muy marcada. En tercer lugar, están presentes imaginarios instituidos en la manera de concebir al hombre y a la mujer; un ejemplo es la imagen de la mujer sexualmente irresponsable que necesita ser controlada por un superior.

En este punto, es importante resaltar la importancia de que se continúe investigando la sexualidad, pues representa una esfera fundamental de la vida, cómo esta es percibida subjetivamente y cómo se interrelaciona con otras dimensiones o instituciones. La sexualidad, al ser susceptible a modificaciones continuas, está en una constante actualización teórica. Sin el propósito de llegar a conclusiones definitivas, es decir, manteniendo el concepto abierto a nuevas interpretaciones, se puede recurrir al apoyo de diversas teorías y herramientas metodológicas.

## Referencias bibliográficas

- Adaszko, D., Kornblit, A. L., & Sustas, S. (2012). *Concepciones sobre sexualidad y género en docentes de escuelas públicas argentinas*. Buenos Aires: CONICET.
- Arteaga, J. C. (2009). La heteronormatividad y la nada. *Debate Ecuador*, 89-98.
- Assoun, P. L. (2006). *Lecciones psicoanalíticas sobre masculino y femenino*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Blancarte, R. (2015). El papel del estado laico en el desarrollo de los derechos sexuales y derechos reproductivos en América Latina. En D. Gutiérrez-Martínez, & K. Felitti, *Diversidades sexualidades y creencias* (págs. 165-191). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Castoriadis. (1997). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Castoriadis. (1999). *Figuras de lo pensable*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económico.
- Castoriadis. (2002). *La insignificancia y la imaginación*. Madrid: Diálogos.
- Castoriadis. (2002). *Sujeto y verdad en el mundo histórico social*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico.
- Castoriadis. (2008). La institución de la sociedad y la religión. En *El pensamiento de Cornelius Castoriadis* (Vol. I, págs. 173-189). Ediciones Proyecto Revolucionario.
- Castoriadis. (2008). Lo imaginario: la creación en el dominio histórico social. En *El pensamiento de Cornelius Castoriadis* (Vol. I, págs. 164-172). Ediciones Proyecto Revolucionario.

- Castoriadis. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Fábula TusQuest.
- Castoriadis. (2016). La imaginación radical desde el punto de vista filosófico y psicoanalítico. *Diferencia(S). Revista de Teoría Social Contemporánea*, 3-10.
- Castro, M. (17 de junio de 2019). Las fechas del matrimonio igualitario en Ecuador. *GK.city*.  
Obtenido de <https://gk.city/2019/06/17/cronologia-matrimonio-igualitario-ecuador/>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Ciudad de México: México.
- Cooperativa Altavoz. (2013). *Diccionario de la Diversidad Sexual y de Género*. Valencia: Plena inclusión Comunidad Valenciana. Recuperado el 20 de Marzo de 2020, de <https://lambdavalencia.org/novaweb/wp-content/uploads/2017/12/10.-Diccionario-de-la-diversidad-sexual-en-lectura-facil-Plena-inclusion-CV.pdf>
- Costales, M. A. (2010). *Sexualidad educada: Discursos de educación sexual desde el colegio y el estado*. Quito.
- Cuvi, M., & Martínez, A. (1994). *El muro interior*. Quito: CEPLAES, Abya-Yala.
- Echeverría, G. (2005). *Análisis cualitativo por categorías*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- El Comercio. (16 de Marzo de 2019). Grupos marchan en contra de la legalización del aborto por violación; colectivos los califican de antiderechos. *El Comercio*.
- El Universo. (13 de Junio de 2019). Obispos de Iglesia católica de Ecuador rechazaron matrimonio igualitario. *El Universo*.

- Estrella, S. (01 de marzo de 2015). Gobierno impulsa un plan para fortalecer a la familia. *El Comercio*.
- Fernández, A. M. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. M. (2016). La imaginación colectiva y anónima: introducción a algunas ideas de C. Castoriadis. En S. Tonkonoff, *Diferencia(S). Revista de Teoría Social Contemporánea* (págs. 194-213). Buenos Aires: IIGG, Facultad de Ciencias Sociales.
- Figari, C. (2012). Discursos sobre la sexualidad. En M. Cabral, M. Fassi, & C. Figari, *Sexualidades, desigualdades y derecho* (págs. 59-83). Córdoba: Ciencia, derecho y sociedad.
- Goetschel, A. M. (1999). *Mujeres e imaginarios. Quito en los inicios de la modernidad*. Quito: Abya-Yala.
- González, A. (2017). *Sexualidad normada en Ecuador*. Quito: FLACSO.
- Guibal, F., & Ibañez, A. (2009). *Cornelius Castoriadis. Lo imaginario y la creación de la autonomía*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill Education.
- Hornstein, L. (2016). La imaginación radical desde el punto de vista filosófico y psicoanalítico. *Diferencia(S). Revista de Teoría Social Contemporánea*, 11-13.
- López Cadena, C. G., & Cisneros Endara, V. S. (2013). *La representación de la mujer en la revista SOHO en Ecuador*. Universitas.
- Montero Bravo, J. E. (2018). *La construcción discursiva en Facebook*. Quito.

- Montúfar, V. (1996). Acerca de "putas, brujas, grajientas y mucho más...". En M. Moscoso, Y *el amor no era todo..Mujeres, imagenes y conflictos* (págs. 157-186). Quito: Abya-Yala.
- Moscoso, G., & Solis, F. (1987). *La sexualidad femenina en el Ecuador*. Quito: El Conejo.
- Prieto, M., & Araujo, K. (2008). Estudio sobre sexualidades en América Latina. *Ecuador Debate*, 153-157.
- Ramírez, D. F., & Gutiérrez, S. (2011). *Maculinidad y sexualidad: Uso de preservativos en adolescentes y jóvenes del sur de Quito, Ecuador*. Ciudad de México: Año 5.
- Reich, W. (1993). *La revolución sexual*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Rodríguez Morales, Z. I. (2018). *Imaginario amoroso, reglas del sentimiento y emociones entre jóvenes en Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rodríguez Otero, L. M., & Facal Fondo, T. (2019). Diversidad sexual: imaginarios y actitudes en estudiantes de enseñanzas medias y superiores mexicanos. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 184-205.
- Rosas, C., & Gayet, C. (2019). *Migraciones, sexualidades e imaginarios transnacionales. Mujeres peruanas en Buenos Aires y varones mexicanos en Chicago*. Buenos Aires: El Colegio de la Frontera Norte.
- Rosero Garcés, R., & Goyes Quelal, S. (2008). Los derechos de las mujeres en la Constitución del 2008. *La tendencia. Revista de Análisis Político*, 76-83.
- Saeteros, R., Ortiz, E., Barroso, M., Peralta, L., & Mejía, M. (2019). Imaginarios sobre la abstinencia sexual, virginidad, relaciones prematrimoniales y placer sexual en

estudiantes universitarios ecuatorianos. *La Ciencia al servicio de la Salud y Nutrición*, X(Seminarios de Salud Pública), 338-352.

Salgado, J. (2008). *La reapropiación del cuerpo. Derechos sexuales en Ecuador*. Quito: Abya-Ayala.

Scott, J. (2015). El problema de la diferencia en el feminismo. En D. Gutierrez-Martínez, & K. Felitti, *Diversidades, sexualidades y creencias* (págs. 39-48). Buenos Aires: Prometeo Libros.

Vera, J. M. (25 de Marzo de 2020). *Castoriadis y la dialéctica entre lo viejo y lo nuevo*. Recuperado el 1 de Julio de 2020, de Fundación Andreu Nin: <https://fundanin.net/2019/05/23/castoriadis-y-la-dialectica-entre-lo-viejo-y-lo-nuevo/>

Viñar, M. (2018). *Experiencias psicoanalíticas en la actualidad sociocultural*. Buenos Aires: Noveduc.

Yelena Rodríguez, T. (2019). *Ante todo mujeres, imaginarios sociales frente a la sexualidad y erotismo de mujeres con discapacidad visual y su relación con la exclusión social*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

## Anexos

### Anexo 1. Guía de discusión de temas para los grupos focales

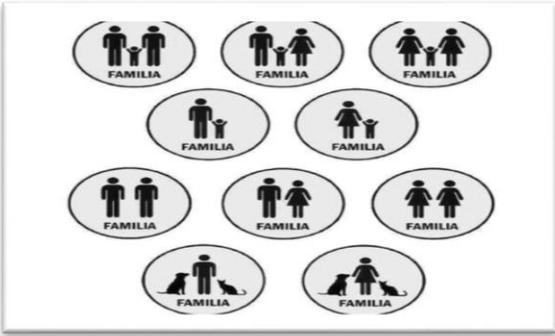
<p><b>Tema N.º 1</b></p> <p><i>Pregunta introductoria</i></p>	 <p>A graphic featuring the word "Sexualidad" in a bold, black font. To its right are two large, stylized arrows pointing right, one red and one green. Further right is a green circle containing the text "¿Qué es?" in white.</p>
<p><b>Tema N.º 2</b></p> <p><i>Virginidad</i></p>	 <p>An illustration of a bride in a white dress and veil, holding a bouquet of flowers. The text "VIRGEN HASTA EL MATRIMONIO" is written in large, bold, colorful letters (red, blue, and green) across the top of the image.</p> <p>Imagen utilizada para hablar sobre la virginidad.</p> <p>Tomada de: Conservar la virginidad hasta el Matrimonio. [Imagen]. Tecnología de la investigación. Recuperado de <a href="http://tecnologia-de-la-informacion-10h-cadu.blogspot.com">http://tecnologia-de-la-informacion-10h-cadu.blogspot.com</a></p>
<p><b>Tema N.º 3</b></p> <p><i>Matrimonio</i></p>	 <p>A photograph showing two gold wedding rings resting on a document, likely a wedding certificate, with white roses in the background.</p>

Imagen utilizada para generar discusión sobre el matrimonio y aspectos relacionados.

Tomada de: 3 hermosos consejos que el Libro de Proverbios enseña sobre el Matrimonio... [Imagen]. Divina misericordia. Recuperado de [www.elmisericosordioso.me/3-hermosos-consejos-que-el-libro-de-proverbios-ensea-sobre-el-matrimonio](http://www.elmisericosordioso.me/3-hermosos-consejos-que-el-libro-de-proverbios-ensea-sobre-el-matrimonio)

**Tema N.º 4**

*Familia*



Íconos usados para hablar sobre la familia, sus distintos tipos.

Tomado de: Familia feliz dibujo. [Imagen]. Pinterest. Recuperado de [www.pinterest.es/pin/48153338513162](http://www.pinterest.es/pin/48153338513162)

**Tema N.º 5**

*Anticonceptivos*



Imagen de algunos anticonceptivos masculinos y femeninos.

Tomada de: Los métodos anticonceptivos: tipos, eficacia, riesgos y precio. [Imagen]. Reproducción asistida. Recuperado de [www.reproduccionasistida.org/metodos-anticonceptivos](http://www.reproduccionasistida.org/metodos-anticonceptivos)

**Tema N.º 6**

*Aborto*



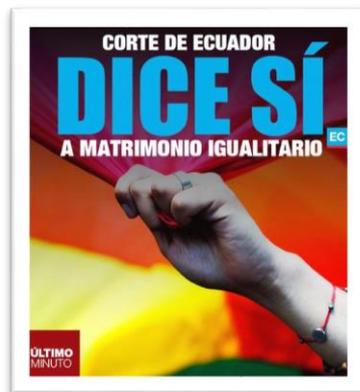
Referencia visual al aborto, se presenta una pastilla abortiva y un feto.

Tomada de: Darán cárcel de 5 cinco años a quien aborte en BC. [Imagen]. El Sol de Tijuana. Recuperado de <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/daran-carcel-de-5-anos-a-quien-aborte-en-bc-3160149.html>

**Tema N.º 7**

*Matrimonio*

*igualitario*

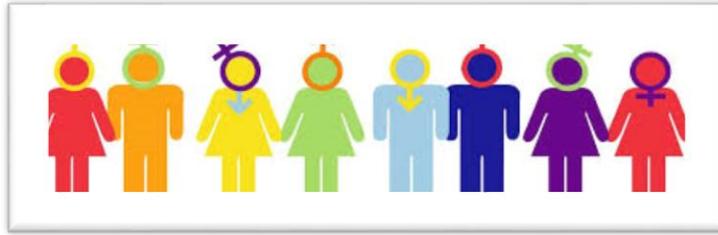


Se presenta imagen de la noticia publicada en un diario de la ciudad de Quito sobre la aprobación del matrimonio igualitario, para su discusión.

Tomada de: ¿Qué derechos rigen para las parejas de un matrimonio civil igualitario? [Imagen]. Patricio Terán / El Comercio. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/matrimonio-igualitario-derechos-lgbti-corte.html>

**Tema N.º 8**

*Orientación sexual y género*



Ícono que representa la diversidad sexual, género y orientación sexual.

Tomado de: Marcas y agencias en favor de la diversidad sexual. [Imagen]. El publicista. Recuperado de <http://www.elpublicista.info/marcas-y-agencias-unidos-en-favor-de-la-diversidad-sexual/>

**Tema N.º 9**

*Feminismos*



Imagen de una mujer en manifestación, presentada para discusión sobre el feminismo.

Tomada de: Picuki. [Imagen]. @\_aborto\_legal\_arh\_. Recuperado de <https://www.picuki.com/media/2240358729631758179>

**Tema N.º 10**

*Discurso conservador*



	<p>Imagen de personas en una marcha provida, presentada para discusión sobre el discurso conservador. Tomada de: Marcha 'Con mis hijos no te metas' sacude Ecuador. [Imagen]. El Comercio Perú. Recuperado de <a href="https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/ecuador-marcha-mis-hijos-metas-fotos-noticia-465734-noticia/">https://elcomercio.pe/mundo/actualidad/ecuador-marcha-mis-hijos-metas-fotos-noticia-465734-noticia/</a></p>
<p><b>Tema N.º 11</b></p> <p><i>Sexualidad y tecnología</i></p>	<div data-bbox="539 593 954 853" data-label="Image"> </div> <p>Imagen de una pareja en un encuentro íntimo, presentada para discusión sobre la sexualidad y la tecnología.</p> <p>Tomada de: Corporeizando la relación virtual. [Imagen]. Desafectos. Recuperado de <a href="https://desafectos.wordpress.com/2016/02/02/corporeizando-la-relacion-virtual/">https://desafectos.wordpress.com/2016/02/02/corporeizando-la-relacion-virtual/</a></p>

Nota: Elaboración propia.